



Anexo N°3

Informe Mensual Profesional de Apoyo Financiero N°8

**SERVICIO DE PROFESIONAL DE APOYO EJECUTIVO FINANCIERO; “PROGRAMA TRANSFERENCIA FOMENTO
EMPENDIMIENTO Y CRECIMIENTO DE EMPRESAS PROVINCIA DE CAPITÁN PRAT”**

INFORME MENSUAL DE DESEMPEÑO N°8

Período : 01 al 31 de julio 2025

Unidad de Desempeño : Dirección Regional Aysén

Fecha de emisión : 04 de agosto 2025

A. INTRODUCCIÓN

La Dirección Regional de Aysén requiere la contratación del servicio profesional de apoyo financiero. Dichos servicios se justifican por la necesidad del Programa Transferencia Fomento Emprendimiento y Crecimiento de empresas de la provincia de Capitán Prat.

El programa Transferencia Fomento Emprendimiento y Crecimiento de empresas provincia de Capitán Prat corresponde a una iniciativa contemplada en la cartera de inversiones del “Plan de Desarrollo de la Provincia de los Glaciares” primer plan que se elabora en la Región de Aysén, en el marco de la Política Nacional para Zonas Rezagadas en materia social. El costo total de la iniciativa es de \$607.160 (M\$) por lo que se han solicitado \$600.00 (M\$) al Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR - Plan Zonas Rezagadas.

El programa consta de 5 componentes que corresponden a instrumentos de la oferta regular de SERCOTEC, con modificaciones atinentes a las características del territorio focalizado:

- 1.- Capital Semilla Multisectorial
- 2.- Crece Multisectorial
- 3.- Fortalecimiento Gremial
- 4.- Creación y Fortalecimiento de Cooperativas
- 5.- Punto MIPE

El plazo de ejecución de este programa es de 24 meses, para lo cual se requiere de un equipo humano tanto técnico como financiero capaz de apoyar el proceso, a través de la revisión y control de la ejecución de los diferentes componentes nombrados.

B. OBJETIVOS

Se requiere contratar los servicios profesionales de apoyo financieros, para la ejecución, verificación, registro y seguimiento de rendiciones de los programa **“TRANSFERENCIA FOMENTO EMPRENDIMIENTO Y CRECIMIENTO DE EMPRESAS PROVINCIA DE CAPITÁN PRAT”**.

Objetivos específicos o actividades a desarrollar.

Se espera de los servicios contratados la ejecución de las siguientes labores:

- a) Conocer y aplicar los Reglamentos, Procedimientos de rendiciones de Programas agenciados, en materia financiera vigentes en Sercotec.
- b) Garantizar la revisión del componente financiero de la documentación que respalda el gasto del Programa, según muestra seleccionada, indicando aprobaciones, observaciones y rechazos en los procesos de rendiciones mensuales y trimestrales de Agentes Operadores, en cumplimiento de las respectivas normativas y procedimientos dispuesto para ello.
- c) Revisar financieramente la rendición y sus documentos adjuntos. Verificando cuadratura de fondos, conciliaciones bancarias, auxiliar de ingresos y egresos, libro mayor de bancos, auxiliar de beneficiarios, validar formulario F-30, en cumplimiento de las respectivas normativas y procedimientos dispuesto para ello.
- d) Revisar la documentación y completar los papeles de trabajo con contrapartes de cada Programa y Agente Operador.
- e) Dar respuestas a consultas en términos financieros a clientes internos y externos en el proceso de ejecución y rendición del Programa.
- f) Preparar, elaborar y entregar a él o la Ejecutiva(o) de Administración y Finanzas la documentación de rendiciones para los procesos de “contabilización” en cumplimiento de las respectivas normativas y procedimientos para ello.
- g) Garantizar y mantener al día los sistemas informáticos que le sean asignados en el marco del Programa (SISREC, por ejemplo)
- h) Preparar, apoyar y asistir a reuniones de coordinación interna y con terceros involucrados en la ejecución de las tareas asignadas relacionadas con el Programa.
- i) Realizar funciones propias de la operación de Sercotec relacionadas con el Programa y en coordinación permanente con el profesional de apoyo técnico; cuando sean solicitados por el Director(a) Regional o Coordinador(a) de Planificación

C. PRODUCTOS

- a) Un informe mensual de la revisión del componente financiero, según muestra seleccionada, que dé cuenta de las aprobaciones, observaciones y rechazos en los procesos de rendiciones de los auxiliares que contengan gastos del Programa. Adjuntando correos o actas sobre seguimiento a los gastos observados, e informe de resultado de la muestra.

- b) Un informe que dé cuenta de la revisión financiera trimestral (si es el caso), según normativas y procedimientos dispuesto para ello, en el marco de la ejecución del Programa. Adjuntando informe de resultado de la rendición trimestral, correos o actas de seguimientos a las observaciones de las rendiciones.
- c) Correo o documento que dé cuenta de las respuestas a consultas en términos financieros a clientes internos y externos en el proceso de ejecución y rendición del Programa.
- d) Acta o documento de reuniones en la que participa para la coordinación interna y con terceros involucrados en la ejecución de las tareas asignadas relacionadas con el Programa.

D. DESARROLLO

A continuación, se detallan las principales actividades realizadas como **“Profesional de Apoyo Ejecutivo Financiero Programa Transferencia Fomento Emprendimiento y Crecimiento de empresas Provincia de Capitán Prat”**, durante el período comprendido entre el **01 al 31 de julio 2025**:

Actividades realizadas en el periodo julio 2025:

- Sistema de Rendiciones - SISREC , se elabora rendición de gastos correspondiente al mes de Julio 2025, contempló rendición de honorarios del mes, retención de boleta de honorarios correspondiente al mes anterior, y reembolso de gastos por comisión de servicio, rendición mensual de Punto MIPE, rendición de gastos administrativos y Operativos de los instrumentos Crece y Capital Semilla Provincia de los Glaciares.
- Se elabora Solicitud de pago de pago de honorarios del profesional de apoyo técnico Eduardo Roa, correspondiente al mes de Julio 2025, se revisan documentos y se gestionan firmas por FES y FEBOS.
- Se elabora Solicitud de pago de pago de honorarios de la profesional de apoyo financiero Bernardita Jara , correspondiente al mes de Junio 2025, se revisan documentos y se gestionan firmas por FES y FEBOS.
- Se recepciona CMF nacional de pago de impuestos, con este documento se prepara rendición de impuestos de BH N°46 de Eduardo Roa y BH N°133 de Bernardita Jara, para rendir por SISREC.
- Se prepara y entrega la documentación para pago mensual de Punto MIPE, correspondiente al me de Junio 2025.

- Se prepara y presenta para contabilización documentos a rendir relacionados a Comisión de Servicio del Ejecutivo de Fomento Hernan Curinao, con motivo de realizar Evaluación CER de los Instrumentos Crece y Capital Semilla pertenecientes al Programa FNDR Capitán Prat
- Se prepara y presenta para contabilización documentos a rendir relacionados a Comisión de Servicio del conductor Carlos Cisternas, con motivo de realizar Evaluación CER de los Instrumentos Crece y Capital Semilla pertenecientes al Programa FNDR Capitán Prat
- Se prepara y presenta para contabilización documentos a rendir relacionados a Comisión de Servicio del profesional de apoyo técnico Eduardo Roa, con motivo de realizar Evaluación CER de los Instrumentos Crece y Capital Semilla pertenecientes al Programa FNDR Capitán Prat
- Se prepara y presenta solicitud de pago de Anticipo de recursos de Seguimiento Financiero del instrumento Capital Semilla Provincia de Los Glaciares, correspondiente a Cuota N°1 del convenio entre Sercotec y AOS Codesser.
- Se prepara y presenta solicitud de pago de Etapa Evaluación Técnica del Instrumento Capital Semilla Provincia de Los Glaciares, contra informe aprobado.
- Se prepara y presenta solicitud de pago de Etapa Evaluación de Admisibilidad del instrumento CRECE Provincia de Los Glaciares, contra informe aprobado.
- Se prepara y presenta solicitud de pago Etapa Evaluación Técnica del Instrumento Crece Provincia de Los Glaciares, contra informe de etapa aprobado.
- Participación en reunión de Evaluación del CER para el Instrumento Capital Semilla Provincia de Los Glaciares, que se llevó a cabo desde el 02 al 04 de Julio 2025 en las comunas de Cochrane, Tortel y Villa O'Higgins.
- Participación en reunión de Evaluación del CER para el Instrumento CRECE Provincia de Los Glaciares, que se llevó a cabo el día 08 de Julio 2025 en dependencias de la Dirección Regional.
- Participación en Reunión de Inicio Etapa de Formalización de los instrumentos Crece y Capital Semilla Provincia de Los Glaciares, se llevó a cabo el día 24 de Julio 2025, en horario de 15 a 17 hrs.

- Se envía Oficio N°51 a AOS Codesser, para solicitud de endoso de Pólizas de Anticipo de Recursos de los instrumentos Crece y Capital Semilla Provincia de los Glaciares, con motivo de la baja en la UF, generó una diferencia en pesos sin garantizar.

Bernardita Jara Vargas
Profesional de apoyo Ejecutivo Financiero

ANEXOS

Anexo N°1 Rendición correspondiente a Julio 2025 - Honorarios Junio 2025 B. Jara, Julio 2025 E. Roa, y retenciones B. Jara y E. Roa



SOLICITUD DE PAGO

N°76855

FECHA

7/29/2025

DE	NELLY VARGAS MANSILLA - DIRECTORA REGIONAL
A	CECILIA PEREZ AGUILAR - EJECUTIVA DE FINANZAS

Comunico a Ud. mi recepción conforme del/los bien/es o servicio/s individualizado/s en **Boleta de Honorarios N°47**, cuya recepción conforme se dio con fecha **29/JUL/25**, por lo tanto solicito su pago correspondiente según lo siguiente:

Por concepto de

Informe Técnico N°10 - Julio 2025 - Profesional de Apoyo Programa Transferencia Fomento Emprendimiento y Crecimiento de empresas Provincia de Capitán Prat

A NOMBRE y RUT

JUAN EDUARDO ROA ALBORNOZ - 15.170.327-5

Monto

\$1,881,000

Cod SAP

413

Cod BP

1164628

Datos Bancarios

Banco	Tipo de Cuenta (Corriente - Vista - RUT)	Número De Cuenta Bancaria	Correo Contacto
Banco Chile	Cuenta Corriente - Vista - RUT	00-280-12185-07	lujaneduardo@gmail.com



HERNAN CURINAO C.

Nombre Contraparte Técnica



Director Regional Sercotec

Servicio de Cooperación Técnica



NELLY VARGAS MANSILLA

Directora Regional Sercotec



Directora Regional Sercotec

Servicio de Cooperación Técnica

CHECK Documentos Adjuntos

Documentos de Respaldo	Contraparte Técnica (Si- No- N/A)	Ejecutiva Finanzas (Si- No -N/A)
Recepción Conforme (HES/HEM)	NA	
Orden de Compra Aprobada y Contratos o Convenio	SI	
Compromiso Presupuestario	SI	
Informe de servicio (si corresponde)	SI	
Certificado Cotizaciones Previsionales F-30 (si corresponde)	NA	

8



SERVICIO DE PROFESIONAL DE APOYO
"PROGRAMA TRANSFERENCIA FOMENTO EMPRENDIMIENTO Y
CRECIMIENTO DE EMPRESAS PROVINCIA DE CAPITÁN PRAT "

INFORME MENSUAL DE
DESEMPEÑO N° 10

Período : 26/06/2025 al 25/07/2025
Unidad de
Desempeño : Dirección Regional Aysén
Fecha de emisión : 25 de Julio del 2025

Documento: 5d0562d1-e1b9-4df3-b594-1addd836edfe - Fecha de generación: 2025-07-28 15:00:08

Documento: 5d0562d1-e1b9-4df3-b594-1addd836edfe - Fecha de generación: 2025-07-28 15:00:08

JUAN EDUARDO ROA ALBORNOZ

RUT: 15.170.327-5

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
Teniente Merino 579 Depto. 3 , COCHRANE

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N ° 47

Fecha: 28 de Julio de 2025

Señor(es): SERVICIO DE COOPERACION TECNICA
Domicilio: RIQUELME 255, COYHAIQUE

Rut: 82.174.900- K

Por atención profesional:

INFORME NUMERO 10 PROFESIONAL DE APOYO FNDR COD BIP 40022100-0	2.200.000
Total Honorarios: \$:	2.200.000
14.50 % Impto. Retenido:	319.000
Total:	1.881.000

Fecha / Hora Emisión: 28/07/2025 15:41


15170327000477DE8458
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004
Verifique este documento en www.sii.cl

Nelly Vargas Mansilla
Directora Regional
SERVICIO DE COOPERACION TECNICA

FINANCIADO CON FONDOS DE TERCEROS	
Programa Transferencia Fomento Emprendimiento y Desarrollo	
Provincia de Capitán Prat, Código SIP: 40022100-0	
Código SIP	13
Monto a Pagar	\$ 1.881.000
Fecha de Pago	Julio 2025

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

Fecha / Hora Impresión: 29/07/2025 01:02



RESOLUCIÓN EXENTA N° 3527

APRUEBA CONTRATACIÓN PROFESIONAL POR SUMA ALZADA, EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AYSÉN PARA EL PROGRAMA "FOMENTO EMPRENDIMIENTO Y CRECIMIENTO DE EMPRESAS PROVINCIA DE CAPITÁN PRAT, CÓDIGO BIP 40022100-0.

SANTIAGO, 24-10-2024

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 21.640, de Presupuestos para el Sector Público año 2024; en el artículo 16 del Decreto Ley N° 1.608 de 1976, el Decreto Supremo N° 98 de 1991, del Ministerio de Hacienda, el artículo 5 de la Ley N° 19.896, la normativa interna del Servicio; y la Resolución N° 52, de 15 de abril de 2024, del Gobierno Regional del Aysén que aprobó el convenio de transferencia de recurso entre el Gobierno Regional de Aysén y el Servicio de Cooperación Técnica para la ejecución del Programa "Fomento emprendimiento y crecimiento de empresas provincia de Capitán Prat, código BIP 40022100-0.

CONSIDERANDO:

1.- Que, Sercotec es la agencia de fomento productivo especializada en el apoyo a la micro y pequeña empresa y el emprendimiento en Chile, cuya acción experta, coordinada con los actores públicos y privados de los territorios, potencia los ecosistemas productivos, favoreciendo su desarrollo económico sostenible e inclusivo y un mayor bienestar para las personas.

2.- Que, Sercotec no dispone de recursos humanos suficientes y necesarios que se requieren para la ejecución y cumplimiento de los objetivos señalados en el Plan de Trabajo del profesional a honorarios, para el Programa "Fomento emprendimiento y crecimiento de empresas provincia de Capitán Prat, código BIP 40022100-0.

3.- Que, el Servicio cuenta con los recursos para financiar el pago de los servicios que se contratan, según consta del certificado de disponibilidad presupuestaria emitido por la Dirección Regional de Aysén, que se adjunta.

4.- Que, según las facultades legales y estatutarias de las que me encuentro investido, este

SOLICITUD DE PAGO N° **75491**

FECHA **7/8/2025**

DE	NELLY VARGAS MANSILLA - DIRECTORA REGIONAL
A	CECILIA PEREZ AGUILAR - EJECUTIVA DE FINANZAS

Comunico a Ud. mi recepción conforme del/los bien/es o servicio/s individualizado/s en **Boleta de Honorarios N°134**, cuya recepción conforme se dio con fecha **08/JUN/25**, por lo tanto solicito su pago correspondiente según lo siguiente:

Por concepto de	Informe Técnico N°7 - JUNIO 2025 - Profesional de Apoyo Financiero Programa Transferencia Fomento Emprendimiento y Crecimiento de empresas Provincia de Capitán Prat
-----------------	---

A NOMBRE y RUT	BERNARDITA JARA VARGAS - 17.178.996-6
----------------	--

Monto	\$1,111,500	Cod SAP	413
		Cod BP	1164628

Datos Bancarios

Banco	Tipo de Cuenta (Corriente - Vista - RUT)	Número De Cuenta Bancaria	Correo Contacto
Banco Santander	Cuenta Corriente	68322456	b.ata@gmail.com


HELIAN CURINAO C.
 Nombre Contraparte Técnica


Nelly Vargas Mansilla
 Directora Regional
 SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA
NELLY VARGAS MANSILLA
 Directora Regional Sercotec

CHECK Documentos Adjuntos

Documentos de Respaldo	Contraparte Técnica (Si- No- N/A)	Ejecutiva Finanzas (Si- No -N/A)
Recepción Conforme (HES/HEM)	NA	
Orden de Compra Aprobada y Contratos o Convenio	SI	
Compromiso Presupuestario	SI	
Informe de servicio (si corresponde)	SI	
Certificado Cotizaciones Previsionales F-30 (si corresponde)	NA	
Libro Remuneraciones/Liquidaciones Sueldo (si corresponde)	NA	
Carta o Certificado de Cesión Factoring (si corresponde)	NA	
Otros	NA	

01-02-01 15:10:50Z: m0uamng ab arba7 - 00000 adu00t - ad00f ark-0f5-480000a x0tham000



Anexo N°3

**Informe Mensual Profesional de Apoyo
Financiero N°7**

01-02-01 15:10:50Z: m0uamng ab arba7 - 00000 adu00t - ad00f ark-0f5-480000a x0tham000

BERNARDITA DE LOURDES JARA VARGAS		BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA											
RUT: 17.178.996-6		N° 134											
GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CONSULTORIA EN FOMENTO PRODUCTIVO, PROYECTOS Y ADMINISTRACION DE EMPRE LOS CALAFATES 1583 , COYHAIQUE													
Fecha: 07 de Julio de 2025		Rut: 82.174.900- K											
Señor(es): SERVICIO DE COOPERACION TECNICA Domicilio: RIQUELME 255, COYHAIQUE													
Por atención profesional:													
INFORME NUMERO 7 PROFESIONAL DE APOYO FINANCIERO PROGRAMA FNDP MES JUNIO 2025 COD BIP 40022100-0		1.300.000											
Total Honorarios: \$:		1.300.000											
14.50 % Impto. Retenido:		188.500											
Total:		1.111.500											
Fecha / Hora Emisión: 07/07/2025 09:23													
													
1717899600134FCE7CD4													
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004													
Verifique este documento en www.sii.cl													
El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.													
Fecha / Hora Impresión: 08/07/2025 01:02													
<table border="1"><thead><tr><th colspan="2">FINANCIADO CON FONDOS DE TERCEROS</th></tr></thead><tbody><tr><td>Programa Transparencia Fomento Emprendimiento y Crecimiento de empresas</td><td>Provincia de Capitán Prat, Código BIP 40022100-0</td></tr><tr><td>Código BIP</td><td>113</td></tr><tr><td>Monto a pagar (con IVA)</td><td>\$ 1.111.500</td></tr><tr><td>Món + IVA</td><td>Julio 2025</td></tr></tbody></table>				FINANCIADO CON FONDOS DE TERCEROS		Programa Transparencia Fomento Emprendimiento y Crecimiento de empresas	Provincia de Capitán Prat, Código BIP 40022100-0	Código BIP	113	Monto a pagar (con IVA)	\$ 1.111.500	Món + IVA	Julio 2025
FINANCIADO CON FONDOS DE TERCEROS													
Programa Transparencia Fomento Emprendimiento y Crecimiento de empresas	Provincia de Capitán Prat, Código BIP 40022100-0												
Código BIP	113												
Monto a pagar (con IVA)	\$ 1.111.500												
Món + IVA	Julio 2025												



RESOLUCIÓN EXENTA N° 3544

APRUEBA CONTRATACIÓN PROFESIONAL POR SUMA ALZADA, PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AYSÉN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA "FOMENTO EMPRENDIMIENTO Y CRECIMIENTO DE EMPRESAS PROVINCIA DE CAPITÁN PRAT" CÓDIGO BIP 40022100-0.

SANTIAGO, 30-12-2024

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 21.640, de Presupuestos para el Sector Público año 2024; en el artículo 16 del Decreto Ley N° 1.608 de 1976, el Decreto Supremo N° 98 de 1991, del Ministerio de Hacienda, el artículo 5 de la Ley N° 19.896, la normativa interna del Servicio; Resolución afecta N° 52 del 15 de abril de 2024 que aprueba convenio de transferencia de recursos entre el Gobierno Regional de Aysén y el Servicio de Cooperación Técnica; y

CONSIDERANDO:

1.- Que, Sercotec es una Corporación de Derecho Privado, que tiene en la actualidad como misión apoyar el desarrollo de la micro y pequeña empresa, así como del emprendimiento, mediante asistencia técnica especializada y fomento de la asociatividad y cooperativismo. Promovemos la articulación entre actores públicos y privados a nivel territorial, con el propósito de fortalecer los ecosistemas productivos y de impulsar un desarrollo económico sostenible e inclusivo, facilitando la inserción competitiva en la economía y mejorando el bienestar de las personas

2.- Que, Sercotec no dispone de recursos humanos suficientes y necesarios que se requieren para la ejecución y cumplimiento de los objetivos señalados en el Plan de Trabajo de la profesional a honorarios, SERVICIO PROFESIONAL DE APOYO FINANCIERO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA "FOMENTO EMPRENDIMIENTO Y CRECIMIENTO DE EMPRESAS PROVINCIA DE CAPITÁN PRAT" CÓDIGO BIP 40022100-0.

3.-Que, el Servicio cuenta con los recursos para financiar el pago de los servicios que se contratan, según consta del certificado de disponibilidad presupuestaria emitido por la Dirección Regional de Aysén, que se adjunta.

Servicio de Cooperación Técnica

Emisor
1711

Estado Comprobante: Aprobado

Comprobante de

EGRESO

Tipo de operación

Pago acreedor

N° Asiento
1700002906

Fecha
06.06.2025

SUB CUESTA	CUESTA	SUB CENTRO	ORDEN	NOMBRE DE CUENTA	N° REFERENCIA	DEBE	HABER
1110371121	1110371121	711	606202	Bco.Credito Coyhaique Microempresa	6062025		1.111.500
0171789966	2140100001	711		Acreedores Varios		1.300.000	
2140100005	2140100005	711		Ret Impuesto Profesional Programas De			188.500
Glosa: EXP. 73316 INF. FNDR						Totales:	1.300.000
Pagada A :/Recibido de: BERNARDITA JARA VARGAS						Recibo conforme:	
Cantidad en letras: UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL						Nombre:	
Preparado por:			Revisado por:			Firma	
Nombre: CPEREZ			Nombre: BERNARDITA JARA VARGAS			V.B. Responsable	
Firma:			Firma:			Firma:	

BERNARDITA DE LOURDES JARA VARGAS

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 133

RUT: 17.178.996-6

**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
CONSULTORIA EN FOMENTO PRODUCTIVO, PROYECTOS Y
ADMINISTRACION DE EMPRE
LOS CALAFATES 1563 , COYHAIQUE**

Fecha: 04 de Junio de 2025

**Señor(es): SERVICIO DE COOPERACION TECNICA
Domicilio: RIQUELME 255, COYHAIQUE**

Rut: 82.174.900- K

Por atención profesional:

INFORME NUMERO 6 PROFESIONAL DE APOYO FINANCIERO PROGRAMA FNDR MES MAYO 2025 COD BIP 40022100-0	1.300.000
--	------------------

Total Honorarios: \$:	1.300.000
14.50 % Impto. Retenido:	188.500
Total:	1.111.500

Fecha / Hora Emisión: 04/06/2025 11:14



1717899600133461D405

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

Nelly Vargas Mansilla
Directora Regional
SERVICIO DE COOPERACION TECNICA

(El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido)

**FINANCIADO CON FONDOS DE
TERCEROS**

11202506050102

Fecha / Hora Impresión: 05/06/2025 01:02

Programa Transferencia Fomento Emprendimiento y Creación de empresas Provincia de Capitán Prat, Código BIP 40022100-0	
Cód. SAP	113
Monto a pagar	\$ 188.500
Fecha de pago	Julio 2025

Servicio de Cooperación Técnica

Emisor
1711

Estado Comprobante : Aprobado

Comprobante de
EGRESO
Tipo de operación
Pago acreedor

N° Asiento
1700003173

Fecha
30.06.2025

SUB CUENTA	CUENTA	SUB CENTRO	ORDEN	NOMBRE DE CUENTA	N° REFERENCIA	DEBE	HABER
1110371121	1110371121	711	300620	Bco Credito Coyhaique Microempresa	30062025		1.881.000
0151700275	2140100001	711		Acreedores Varios		2.200.000	
2140100005	2140100005	711		Ret Impuesto Profesional Programas De			319.000
Glosa: EXP. 74892 BH 46 JUAN ED					Totales:	2.200.000	2.200.000
Pagada A :Recibido de: JUAN EDUARDO ROA ALBORNOZ				Recibo conforme:			
Cantidad en letra: DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL.				Nombre:			
Preparado por				Rut Firma V°B° Responsable			
Nombre: PEREZ				Nombre: NETLY VARGAS MANSILLA			
Firma:				Firma:			

JUAN EDUARDO ROA ALBORNOZ

RUT: 15.170.327-5
GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
Teniente Merino 579 Depto. 3 , COCHRANE

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 46

Fecha: 27 de Junio de 2025

Señor(es): SERVICIO DE COOPERACION TECNICA
Domicilio: RIQUELME 255, COYHAIQUE

Rut: 82.174.900- K

Por atención profesional:

INFORME NUMERO 9 PROFESIONAL DE APOYO FNDR COD BIP 40022100-0	2.200.000
Total Honorarios: \$:	2.200.000
14.50 % Impto. Retenido:	319.000
Total:	1.881.000

Fecha / Hora Emisión: 27/06/2025 12:09



1517032700046393F986
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004
Verifique este documento en www.sii.cl

Nelly Vargas Mansilla
Directora Regional
SERVICIO DE COOPERACION TECNICA

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202506290100

Fecha / Hora Impresión: 28/06/2025 01:02

FINANCIADO CON FONDOS DE TERCEROS	
Proyecto Transparencia Fomento Emprendimiento y Crecimiento de empresas Provincia de Capitán Prat. Código BIP 40022100-0	
Cód. SAP	113
Importe Categorización (B)	\$ 319.000
Mes y año Ejecución	Julio 2025

Servicio de Cooperación Técnica

Emisor
TE16

Estado Comprobante: Aprobado

Comprobante de
EGRESO

Tipo de operación
Pago acreedor

N° Asiento
1700003451

Fecha
10.07.2025

SUB CUENTA	CUENTA	SUB CENTRO	ORDEN	NOMBRE DE CUENTA	N° REFERENCIA	DEBE	HABER	
1110381611	1110381611	816	110720	Bco.Credito Nivel Central Cheques	11072025		78.855.676	
0608050000	2140100001	816		Acreedores Varios		8.504.846		
0608050000	2152100001	816		C X P Gastos En Personal		70.350.830		
Glosa: PAGO F-29 JUNIO 2025						Totales:	78.855.676	78.855.676
Pagada A /Recibido de:				TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA		Recibo conforme:		
Cantidad en letras:				SETENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS		Nombre:		
Preparado por		Revisado por		Rut		Firma		
Nombre: AGONZALEZ		Nombre: CAROLINA CERDA ACEVEDO		Nombre:		V.B. Responsable		
Firma:		Firma:		Firma:		Firma:		

Libro de Retenciones
SERCOTEC
Jun-25

Nº de Boleta	Fecha. Doc	Nº Documento	Rut del Emisor	Nombre del Prestador de Servicio	Afecto	Tasa	Valor Retencion	Retencion Adicional 3% por Prestamo	Total
288	01.06.2025	3600000162	10218892-4	WALDO PALAVECINO	2.082.221	17,5%	361.392	62.467	1.717.837
160	02.06.2025	3600000195	13668480-0	MARIO FERNANDO NORMAN	963.000	17,5%	137.750	28.500	783.750
250	01.06.2025	3600000181	13730205-5	VICENTE NAVARRO	2.082.221	17,5%	361.392	62.466	1.717.832
218	02.06.2025	3600000214	14498743-8	ALEJANDRO QUINTANILLA LOA	1.323.000	17,5%	191.835	39.680	1.091.475
415	01.06.2025	3600000202	15364048-3	MARIA PICHARA SARRAS	2.200.000	17,5%	315.000	66.000	1.815.000
11	02.06.2025	3600000229	7140147-2	ROBERTO FRANCISCO ROJAS	480.536	14,5%	69.678		410.858
68	05.06.2025	3600000225	8089323-2	JOSE MONTECINOS TORRES	205.029	14,5%	29.729		175.300
154	10.06.2025	3600000228	8287649-5	IGOR JORD E NELSON RIVERA	79.532	14,5%	11.532		68.000
26	05.06.2025	3600000284	18100695-6	NORMA ASTUDILLO YAPIA	225.000	14,5%	32.625		192.375
31	02.06.2025	3600000291	11832524-9	LUIS RAFAEL NAVARRO	150.000	14,5%	21.750		128.250
123	02.06.2025	3600000296	11887867-1	CECILIA VERGARA ARENA	1.853.750	14,5%	228.794		1.413.956
72	12.06.2025	3600000298	13778829-2	JOSE MARIN QUERO	20.000	14,5%	2.900		17.100
71	02.06.2025	3600000253	15111944-1	JOSE TOMAS RUBIO GONZALEZ	1.200.000	14,5%	174.000		1.026.000
184	01.06.2025	3600000203	15319218-2	PABLO MORRIS KELLER	2.396.690	14,5%	347.507		2.049.183
1	11.06.2025	3600000218	15560409-3	ANGELICA VALENCIA GALLEGO	50.000	14,5%	7.250		42.750
50	01.06.2025	3600000198	15503968-1	ELIZABETH DAYANA SANCHEZ	1.500.000	14,5%	217.500		1.282.500
85	23.06.2025	3600000277	16816609-5	MYSEL MATORANA CONTRERA	1.480.000	14,5%	214.600		1.265.400
56	02.06.2025	3600000285	17816180-6	VICTOR SANDOVAL HERMOSE	1.847.570	14,5%	267.898		1.579.672
52	01.06.2025	3600000201	18462082-0	MAURICIO NICOLAS GUERRER	2.084.000	14,5%	302.180		1.781.820
67	01.06.2025	3600000197	18464350-8	JAVIERA SOTO NEJAS	950.000	14,5%	137.750		812.250
76	02.06.2025	3600000186	19211947-2	PATRICIO ANDRES LOPEZ GON	1.738.890	14,5%	252.139		1.486.751
78	03.06.2025	3600000204	19798527-5	CATALINA PAZ CANDIA NELLA	1.700.000	14,5%	246.500		1.453.500
53	03.06.2025	3600000199	19830754-7	JAVIERA UBILLA MARTINEZ	950.000	14,5%	137.750		812.250
304	01.06.2025	3600000183	2037876-0	FERONIMO MOLINA AVILA	3.253.472	14,5%	471.753		2.781.719
75	04.06.2025	3600000207	12030805-5	PEDRO FELIPE MELLENDEZ TEL	1.700.000	14,5%	246.500		1.453.500
25	03.06.2025	3600000209	13329784-1	LYDIA ELENA CONTRERAS SAN	1.400.000	14,5%	203.000		1.197.000
84	16.06.2025	3600000218	14020584-0	MARIA JOSE SEPULVEDA OPAZ	700.000	14,5%	101.500		598.500

CAROLINA CERDA ACEVEDO

**Libro de Retenciones
SERCOTEC
jun-25**

Nº de Boleta	Fecha Doc	Nº Documento	Rut del Emisor	Nombre del Prestador de Servicio	Afecto	Tasa	Valor Retención	Retención Adicional 3% por Prestamo	Total
85	26.06.2025	3600000220	14020554-0	MARIA JOSÉ SEPULVEDA OFAZ	1.400.000	14,5%	203.000		1.187.000
46	27.06.2025	3600000232	16170327-5	JUAN EDUARDO RDA ALBORNA	2.200.000	14,5%	319.000		1.881.000
88	02.06.2025	3600000189	16575389-7	DAMARI AGUILERA GALLE GUI	1.000.000	14,5%	145.000		855.000
3	01.06.2025	3600000186	17075617-7	JUAN ARMANDO SANZANA RAR	2.080.221	14,5%	301.922		1.780.299
133	04.06.2025	3600000200	17178996-6	BERNARDITA IARAVARGAS	1.300.000	14,5%	188.500		1.111.500
11	04.06.2025	3600000205	17458117-7	JOSE GUSTAVO WALL CEA	1.400.000	14,5%	203.000		1.197.000
10	04.06.2025	3600000212	18771792-2	JOSE EDUARDO LANDA FUENTE	1.300.000	14,5%	188.500		1.111.500
61	02.06.2025	3600000192	18892652-5	CONSTANZA ANDREA NUÑEZ	1.400.000	14,5%	203.000		1.197.000
19	04.06.2025	3600000210	19072197-3	MATIAS IGNACIO JELVES ESQUI	1.300.000	14,5%	188.500		1.111.500
42	16.06.2025	3600000217	19474186-5	RODRIGO KUKY VELIZ ALVAREZ	700.000	14,5%	101.500		598.500
44	18.06.2025	3600000219	19474186-5	RODRIGO KUKY VELIZ ALVAREZ	1.400.000	14,5%	203.000		1.197.000
57	04.06.2025	3600000221	19557325-5	VALENTINA CONSTANZA GALL	1.300.000	14,5%	188.500		1.111.500
12	03.06.2025	3600000190	19699933-9	ANDREA LEYTON RICO	1.000.000	14,5%	145.000		855.000
26	02.06.2025	3600000181	20308706-5	EDUARDO FAEZ AGUILERA	760.300	14,5%	110.339		650.000
373	23.06.2025	3600000233	11689422-K	XAVIER CAMERANO SALGADO	40.836	14,5%	5.921		35.000
163	04.06.2025	3600000206	12077718-2	LUIS OSVALDO BAEZA NORMA	1.300.000	17,5%	227.500	39.000	1.072.500
126	03.06.2025	3600000206	14536030-7	CLAUDIA SOLEDAD TAPIA IBAC	1.900.000	17,5%	332.500	57.000	1.567.500

TOTAL SERCOTEC 56.204.978

8.149.723 365.123 47.700.132

RESUMEN DE IMPUESTOS RETENIDOS

Tipo	Monto Bruto	Impuesto Retenido	Impuesto Adicional 3% por Prestamo	Monto Neto
Honorario	56.204.978	8.149.723	365.123	47.700.132

CAROLINA CERDA ACEVEDO

 Servicio de Impuestos Internos		DECLARACIÓN MENSUAL Y PAGO SIMULTÁNEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29		FOLIO (07) 8308484000 RUT (03) 82.174.000-K PERIODO (15) 202506																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
01	Apellido Paterno o Razón Social		02	Apellido Materno	03	Nombres																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
04	Calle		05	Número	06	Comuna																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
CUERPO Nº: 4117 DP 9, SANTIAGO		619		SANTIAGO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
07	Teléfono		08	Código Electrónico	09	Rut del Representante																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Código</th> <th>Descripción</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>001</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>002</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>003</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>004</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>005</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>006</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>007</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>008</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>009</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>010</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>011</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>012</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>013</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>014</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>015</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>016</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>017</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>018</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>019</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>020</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>021</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>022</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>023</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>024</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>025</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>026</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>027</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>028</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>029</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>030</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>031</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>032</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>033</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>034</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>035</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>036</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>037</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>038</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>039</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>040</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>041</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>042</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>043</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>044</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>045</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>046</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>047</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>048</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>049</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>050</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>051</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>052</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>053</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>054</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>055</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>056</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>057</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>058</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>059</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>060</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>061</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>062</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>063</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>064</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>065</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>066</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>067</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>068</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>069</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>070</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>071</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>072</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>073</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>074</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>075</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>076</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>077</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>078</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>079</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>080</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>081</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>082</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>083</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>084</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>085</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>086</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>087</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>088</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>089</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>090</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>091</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>092</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>093</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>094</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>095</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>096</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>097</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>098</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>099</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> <tr> <td>100</td> <td>IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)</td> <td>78.856,670</td> </tr> </tbody> </table>							Código	Descripción	Valor	001	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	002	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	003	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	004	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	005	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	006	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	007	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	008	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	009	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	010	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	011	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	012	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	013	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	014	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	015	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	016	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	017	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	018	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	019	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	020	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	021	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	022	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	023	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	024	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	025	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	026	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	027	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	028	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	029	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	030	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	031	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	032	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	033	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	034	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	035	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	036	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	037	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	038	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	039	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	040	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	041	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	042	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	043	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	044	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	045	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	046	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	047	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	048	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	049	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	050	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	051	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	052	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	053	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	054	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	055	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	056	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	057	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	058	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	059	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	060	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	061	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	062	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	063	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	064	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	065	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	066	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	067	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	068	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	069	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	070	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	071	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	072	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	073	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	074	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	075	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	076	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	077	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	078	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	079	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	080	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	081	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	082	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	083	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	084	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	085	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	086	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	087	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	088	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	089	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	090	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	091	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	092	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	093	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	094	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	095	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	096	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	097	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	098	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	099	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670	100	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670
Código	Descripción	Valor																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
001	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
002	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
003	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
004	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
005	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
006	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
007	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
008	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
009	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
010	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
011	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
012	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
013	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
014	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
015	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
016	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
017	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
018	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
019	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
020	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
021	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
022	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
023	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
024	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
025	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
026	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
027	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
028	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
029	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
030	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
031	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
032	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
033	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
034	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
035	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
036	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
037	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
038	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
039	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
040	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
041	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
042	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
043	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
044	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
045	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
046	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
047	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
048	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
049	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
050	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
051	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
052	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
053	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
054	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
055	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
056	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
057	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
058	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
059	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
060	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
061	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
062	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
063	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
064	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
065	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
066	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
067	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
068	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
069	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
070	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
071	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
072	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
073	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
074	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
075	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
076	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
077	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
078	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
079	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
080	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
081	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
082	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
083	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
084	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
085	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
086	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
087	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
088	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
089	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
090	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
091	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
092	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
093	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
094	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
095	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
096	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
097	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
098	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
099	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
100	IMP. UNICO TOTAL 20% (5/11/18)	78.856,670																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL 91 78.856,670 +		Más IPC 92 +		Más Interés y Multas 93 +																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
CONDONACIÓN 94 -		TOTAL A PAGAR CON RECARGO 95 =		CONDONACIÓN 96 -																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
% Condonación 97		Número de la Resolución 98		Fecha de la Condonación 99																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
Tipo de Declaración 100		Corrección a Pagar 101		Banco 102																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
Forma 103		Medio de Pago 104		Fecha de Presentación 105																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
Finca y Timbre Fiscalizador		Ver Formulario Completo																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			



Usuario: AIDA ALEJANDRA GONZALEZ REYES	Empresa: SERVICIO DE COOPERACION TECNICA	Fecha: 10/07/2025	Hora Banco: 6:33PM
---	---	--------------------------	---------------------------

Detalle del Pago			
Folio	IF290235556775627173		
Cuenta Corriente	10228357		
Origen del Pago	78.855.676		
Primera Aprobacion	10/07/2025		
Estado	Pagado		

Detalle de la Compra			
Codigo	Precio (\$)	Cantidad	Total (\$)
20250710IF210202505	78.855,070	1	78.855,676
Sub-Total			78.855,676
Gastos de Envio			0
Total			78.855,676

Pago autorizado por	Numero Aprobado	R.U.C	Fecha Autorización
----------------------------	------------------------	--------------	---------------------------

Anexo N°2 Pago Servicio de Punto MIPE – Junio 2025



SOLICITUD DE PAGO

N°

76289

FECHA

7/21/2025

DE	NELLY VARGAS MANSILLA - DIRECTORA REGIONAL
A	CECILIA PEREZ AGUILAR - EJECUTIVA DE FINANZAS

Comunico a Ud. mi recepción conforme del/los bien/es o servicio/s individualizado/s en el documento tributario adjunto **Factura Electrónica N° 125 y Nota de Crédito N°73**, cuya recepción conforme se dio con fecha **17/jul/25**, por lo tanto solicito su pago correspondiente según lo siguiente:

Por concepto de	Se solicita pago \$3,600,000 según aprobación de Informe Técnico Junio 2025, ingresado el 10 de junio, aprobado el 14/JUL/25. Punto MIPE Territorial, FNDR Provincia de Capitan Prat. Se considera que la Factura N°125 x \$3,600,001 tiene asociada una Nota de Crédito N°73 que rebaja \$1, por lo que el pago es por \$3,600,000 según cuotas mensuales acordadas en el contrato.
-----------------	--

A NOMBRE y RUT	AYG CONSULTORES SPA - 76.176.781-K
----------------	------------------------------------

Monto	\$3,600,000
-------	-------------

Cod SAP	413
Cod BP	1164628

Datos Bancarios

Banco	Tipo de Cuenta (Corriente - Vista - RUT)	Número De Cuenta Bancaria	Correo Contacto
Banco Santander	Cuenta Corriente	0-000-6871660-8	grupoagconsultores@gmail.com

HERNAN CURRAN COTE
Ejecutivo De Fomento
Servicio De Cooperación Técnica
1 de julio de 2025 a las 10:09
Nombre Contraparte Técnica

Nelly Vargas Mansilla
Directora Regional
SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

NELLY VARGAS MANSILLA
Directora Regional Sercotec

CHECK Documentos Adjuntos

Documentos de Respaldo	Contraparte Técnica (Si- No- N/A)	Ejecutiva Finanzas (Si- No -N/A)
Recepción Conforme (HES/HEM)	NA	
Orden de Compra Aprobada y Contratos o Convenio	SI	
Compromiso Presupuestario	SI	
Informe de servicio (si corresponde)	SI	
Certificado Cotizaciones Previsionales F-30 (si corresponde)	NA	
Libro Remuneraciones/Liquidaciones Sueldo (si corresponde)	NA	
Carta o Certificado de Cesión Factoring (si corresponde)	NA	
Otros:	NA	

Cecilia Perez Aguilera
Ejecutiva De Administración y Finanzas
RUT: 12996282-0
Servicio De Cooperación Técnica
Firmado el 22 de julio de 2025 a las 09:23 Hrs.

GRUPO A & G CONSULTORES
SPA
CAPACITACIONES, Y SERVICIOS
TURISTICOS
RIQUELME 132
COYHAIQUE
Coyhaique

R.U.T: 76176781-K
FACTURA ELECTRÓNICA

N° 125

FECHA RECEPCIÓN EN S.I.I.
17/07/2025
(Valida para Rechazar/Reclamar el documento en el S.I.I.)

FECHA RECEPCIÓN EN FEBOS
17/07/2025

SANTIAGO	: 2025-07-17	R.U.T	: 82174800-K
SEÑORES	: SERVICIO DE COOPERACION TECNICA	COMUNA	: COYHAIQUE
DIRECCIÓN	: RIQUELME 255	CIUDAD	: COYHAIQUE
GIRO	: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	CONTACTO	:
VENDEDOR	:	F.VENCIMIENTO	:
IDENTIFICADOR	:	CORREO	:

ANTECEDENTES ADICIONALES

F. PAGO	: CREDITO	TIPO CUENTA	:	GLOSA PAGO	:
BANCO	:	CUENTA	:	TIPO DESPACHO	:
MEDIO PAGO	:	T. SERVICIO	:	DESDE/HASTA	:
T. MONEDA	:	T. CAMBIO	:	M. MONEDA	:
T. COMPRA	: 1	TIPO VENTA	: VENTAS DEL GIRO		

DOCUMENTOS REFERENCIADOS

TIPO DOCUMENTO	FOLIO	FECHA	TIPO REFERENCIA	RAZON REFERENCIA
Orden de compra	723-25-SE24	2024-11-28		

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	INFORME PUNTO MIPE MES DE JUNIO 2025. PROGRAMA EMPRENDIMIENTO Y CRECIMIENTO DE EMPRESAS PROVINCIA CAPITAN PRAT, BIP 40022100-0.COD Cod SAP 413  	\$3.025.211	\$3.025.211

DESCUENTO	DESCUENTO	DESCUENTO	MONTO EXENTO	MONTO NETO	19% IVA
				\$3.025.211	574.790
IMP. ADICIONAL	IMP. ADICIONAL	IMP. ADICIONAL	MONTO TOTAL	MONTO NO FACTURABLE	MONTO PERIODO
		\$0	3.600.001	\$0	\$0
SALDO ANTERIOR	VALOR A PAGAR	TIPO MONEDA	NETO OTRA MONEDA	IVA OTRA MONEDA	MONTO OTRA MONEDA
\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0



GRUPO A & G CONSULTORES SPA
Giro: CAPACITACIONES, Y SERVICIOS
TURISTICOS
RIQUELME 132- COYHAIQUE
eMail : GRUPOAGCONSULTORES@GMAIL.COM
Telefono :

R.U.T.:76.176.781- K

**NOTA DE CREDITO
ELECTRONICA**

Nº73

S.J.I. - COYHAIQUE

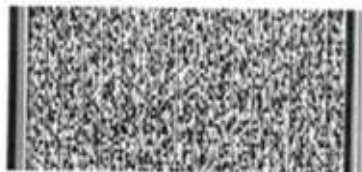
Fecha Emision: 17 de Julio del 2025

SEÑOR(ES): SERVICIO DE COOPERACION TECNICA
R.U.T.: 82.174.900- K
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: RIQUELME 255
COMUNA COYHAIQUE CIUDAD: COYHAIQUE
CONTACTO:

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Imppto Adic. *	%Desc.	Valor
-	INFORME PUNTO MIPE MES DE JUNIO 2025, PROGRAMA EMPENDIMIENTO Y CRECIMIENTO DE EMPRESAS PROVINCIA CAPITAN PRAT, BIP 40022100-0.COD Cod SAP 413	1	1			1

Referencias:

Error en monto de factura- Fact.Electronica N° 125 del 2025-07-17



Timbre Electrónico SII

Res.86 de 2005 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO \$ 1

I.V.A. 19% \$ 0

IMPUESTO ADICIONAL \$ 0

TOTAL \$ 1

**FINANCIADO CON FONDOS DE
TERCEROS**

Programa Transferencia Fomento Emprendimiento y Crecimiento
a empresas Provincia de Capitán Prat-Código SIP 40022100-0

COD. SAP 413

Valor y
Liquedación
ISI \$ 1

Valor y año
Reparación Julio 2025

INFORME DE GESTIÓN PUNTO MIPE JUNIO 2025

REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO

A handwritten signature in blue ink is written over a circular official stamp. The stamp contains the text "Hernán Curinao Cotte", "Ejecutivo De Fomento", "Servicio De Cooperación", and "Período de 2025 a la actualidad".

Hernán Curinao C
14/07/2025

Anexo N°3 Pagos Gastos Administrativos – Capital Semilla Los Glaciares



SOLICITUD DE ANTICIPO/PAGO
GASTO ADMINISTRATIVO N°

76241

FECHA 21/7/2025

DE	NELLY VARGAS MANSILLA - DIRECTORA REGIONAL
A	CECILIA PEREZ AGUILAR - EJECUTIVA DE FINANZAS

Solicito a Ud. realizar anticipo/pago de Gasto Administrativo, según factura de anticipo N° 7764, correspondiente a:	Anticipo de Seguimiento Financiero Programa Capital Semilla Provincia de Los Glaciares, correspondiente a cuota N°1 del convenio, contra verificación de notificación de resultados Ev. Admisibilidad Manual
--	--

Código BP	Código SAP	Nombre proyecto	Monto a transferir
1224516	413	CAPITAL SEMILLA PROVINCIA DE LOS GLACIARES	\$4.000.000

A NOMBRE y RUT	CODESSER REGION DE AYSEN - 70.265.000-3
----------------	---

Datos Garantía Anticipo Operación (Cuando se trate de pago se debe eliminar los datos de garantía de anticipo)

Tipo de Garantía	Rut de Tomador	N° de Garantía	Fecha Inicio	Fecha de Vigencia	Ubicación Garantía
Anticipo	70265000-3	225103904	10-06-2025	31-07-2025	CUSTORIA DR

MONTO DE GARANTIA (UF)	Valor UF	MONTO UTILIZADO	MONTO DISPONIBLE
488	39229.7	\$19.126.000	\$18.094
Día UF	21/7/2025		
\$19.144.094			

Datos Bancarios

Banco	Tipo de Cuenta (Corriente - Vista - RUT)	Número De Cuenta Bancaria	Cuenta Contacto
BCI TRANS NOV A	cta. Cte	35419725	Nelly Vargas Mansilla DIRECTORA REGIONAL SERVICIO DE COOPERACION TECNICA nvmansilla@codeser.cl


HERNÁN CORTÉS C. Cotte
Nombre Contraparte Técnica


NELLY VARGAS MANSILLA
Directora Regional Sercotec

Encargado de Proceso	Jefe Unidad de Presupuesto y Análisis	Aprobado por	Cecilia Perez Aguilar Ejecutiva De Administración y Finanzas Rut: 10265000-3 Servicio De Cooperación Técnica Firmado el 22 de julio del 2025 a las 09:18 Hrs.
----------------------	---------------------------------------	--------------	---

**CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL**

ACTIVIDADES DE ASesorAMIENTOS EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTION,
DESARROLLO EMPRESARIAL, EDUCACION, CAPACITACION, PRESTACION DE SERVICIOS,
ASesorIAS, CONSULTORIAS, ARRANCO DE INMUEBLES, VENTA PRODUCTOS AGRICOLAS

CASA MATRIZ: German Tenderini 187, 3° Piso - Santiago

TELÉFONO: 25853354 - Santiago

www.codesser.cl

Sucursales:

Puerto San Javier: S/N - La Unión

R.U.T.: 70.265.000-3

FACTURA ELECTRÓNICA

N° 7764

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

FECHA:	27/06/2025	ATENCIÓN A:	Robinson Javier Fuentes Ignacio
SEÑOR(ES):	SERVICIO DE COOPERACION TECNICA	VENCIMIENTO:	27/06/2025
RUT:	82.174.900-K	COND. DE PAGO:	Credito
GIRO:	Actividades de la Administración Pública		
DIRECCIÓN:	RIQUELME N°255		
CIUDAD - COMUNA:	Coyhaique - Coyhaique		

DOCUMENTOS REFERENCIADOS

TIPO DOCUMENTO	FOLIO	FECHA	TIPO REFERENCIA									
ITEM	DETALLE		CANTIDAD	U/M	P.UNITARIO	TOTAL						
F002000001	Overhead Anticipado		1		3.361.345	3.361.345						
Anticipo Gasto Administrativo servicio AOS: Seguimiento Financiero Programa Capital Semilla FNDP C-PRAT, Cód.BP 1224516, Cód SAP 413												
Nelly Vargas Mansilla Directora Regional SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA												
FINANCIADO CON FONDOS DE TERCEROS Programa Transferencia Fomento Emprendimiento y Crecimiento de empresas Provincia de Capital Pst, Código SAP 40022100-1 <table><tr><td>Cód. SAP</td><td>413</td></tr><tr><td>Monto a su favor</td><td>\$ 4.000.000</td></tr><tr><td>Val. a día</td><td>Julio 2025</td></tr></table>							Cód. SAP	413	Monto a su favor	\$ 4.000.000	Val. a día	Julio 2025
Cód. SAP	413											
Monto a su favor	\$ 4.000.000											
Val. a día	Julio 2025											

OBSERVACIONES: la factura debe ser por \$4.000.000, qto SAP deja diferencia de \$1 Basado en Pedido de cliente 29036.

MONTO PALABRAS: CUATRO MILLONES

Destino: RIQUELME N°255	Comuna: Coyhaique
Chófer:	Ciudad: Coyhaique
RUT:	Patente:
RUT Transporte:	

DESCUENTO	0
MONTO EXENTO	\$0
MONTO NETO	\$3.361.345
19% IVA	\$638.655
MONTO TOTAL	\$4.000.000



Timbre Electrónico SII
Res. 80 del 2014 - Verifique Documento: www.sii.cl
Consulte sus documentos en www.febos.cl

Nombre:	Rut:
Recinto:	
Fecha:	Finca:
"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercadería(s) o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)"	

Póliza de Seguro de Garantía

Riesgo : Garantía

Póliza : 225103904 **Propuesta**: 994773114 **Sucursal**: Santiago, Chile

Moneda : Unidad de Fomento

Corredor : Marsh Corredores de Seguros SpA, Rut: 81554700-4 Cod.: 89

Contratante: Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural, Rut: 70265000-3

Dirección : Tenderini 187, Piso 3, Santiago, Santiago

Item : 1 **Propuesta**: 994773114

Asegurado : Servicio de Cooperación Técnica, Rut: 82174900-K

Dirección : Huérfanos Nro. 1117, Piso 9, Santiago, Santiago

Vigencia : Desde 10/06/2025 hasta 31/07/2026

Coberturas y adicionales:

	Monto asegurado	Prima neta	IVA
Garantía	488,00	1,85	0,35

Detalle de Materia Asegurada

La presente póliza es para garantizar el Correcto Uso de los recursos anticipados en virtud del Convenio de Transferencia y Operación del instrumento Capital Semilla Provincia de Los Glaciares Cód. BP 1224516, Cód SAP 413.

Afianzado: Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural.

Prima	:Neta UF	1,85	IVA UF	0,35	Bruta UF	2,20
C. Estudio	:Neto UF	0,35	IVA UF	0,07	Bruto UF	0,42
C. Seguro	:Neto UF	2,20	IVA UF	0,42	Bruto UF	2,61

IMPORTANTE Este seguro corresponde a un seguro de garantía a primer requerimiento de los señalados en el inciso final del artículo 583.

Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. se encuentra adherida al Código de Autorregulación de las compañías de seguros y está sujeta al Compendio de Buenas Prácticas Corporativas, que contiene un conjunto de normas destinadas a promover una adecuada relación de las compañías de seguros con sus clientes. Copia de este Compendio se encuentra en la página web www.aach.cl.

Asimismo, ha aceptado la intervención del Defensor del Asegurado, cuando los clientes le presenten reclamos en relación a los contratos celebrados con ella. Los clientes pueden presentar sus reclamos ante el Defensor del Asegurado utilizando los formularios disponibles en las oficinas de Cía. de Seguros de Crédito Continental S.A. o a través de la página web www.ddachile.cl.

Requisitos de Aseguramiento: Corresponde a las Condiciones que debe cumplir el Asegurado para ser cubierto por la presente póliza y consisten en no tener con el Afianzado vinculaciones económicas o jurídicas de sociedad, asociación o dependencia

Original Póliza - Firmada Electrónicamente

**NOTIFICACIÓN ADMISIBILIDAD MANUAL CS PROVINCIA DE LOS GLACIARES FNDR E
INICIO EVALUACIÓN TÉCNICA**

4 mensajes

Macarena Hereme <mhereme@sercotec.cl>

10 de abril de 2025, 5:58 p.m.

Para: Brenda Santos <ps.brenda.santos@codesser.cl>, Daniel Estroz Cortés <Ps.daniel.estroz@codesser.cl>, Neily Vargas Mansilla <neily.vargas@sercotec.cl>, Ivonne Pereira <ivonne.pereira2@sercotec.cl>, Hernan Curinao <hernan.curinao2@sercotec.cl>, Juan Eduardo Roa Albomoz <juan.roa@sercotec.cl>, Bernardita Jara Vargas <ext_bernardita.jara@sercotec.cl>, Ramón Antiman Moreira <ramon.antiman@codesser.cl>

Estimados,

Junto con saludar, informo que se notificó la admisibilidad manual de la convocatoria CAPITAL SEMILLA PROVINCIA DE LOS GLACIARES FNDR, puntaje de corte **73.082 pts.**, adjunto excel con resumen.

Admisibles: 60 postulaciones

Inadmisibles: 1 postulante

Bajo Puntaje de Corte: 36 Postulaciones

Por tanto, 60 postulaciones (en verde en la planilla) pasan a evaluación técnica y terreno. Adjunto documentación correspondiente a la etapa, y les recuerdo que los criterios a evaluar son los mencionados en las bases de la convocatoria (Pág 60 - 67). Por favor una vez que tengan la planilla me la comparten, pueden utilizar de base la planilla adjunta.

Como les comenté Hernan, esta información debe estar disponible a mas tardar el día **28 de Abril**, para poder organizar las evaluaciones en Terreno.

La próxima semana les informaré mi muestra, para que la podamos revisar lo antes posible y respecto de eso, como les mencioné en la reunión, debemos coordinar las evaluaciones en terreno para la semana del 05 de Mayo.

Cualquier consulta no duden en contactarme, si necesitan nos podemos reunir mañana o la próxima semana

Por último, les pido por favor confirmar el equipo que trabajará en la evaluación.

Atenta a sus comentarios, saludos!



Macarena Hereme
Ejecutiva de Fomento
Dirección Regional Aysén
+56 2 3242 5375
anexo 5375
www.sercotec.cl
explorador.sercotec.cl



CERTIFICADO OBLIGACIÓN DE RENDIR CUENTAS

Santiago, 30 de junio de 2025

De acuerdo a lo informado por las Direcciones Regionales, Nivel Central y la información obtenida desde el Sistema de Rendiciones, el Operador CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL, RUT 70265000-3 se encuentra al día con la obligación de rendir cuentas respecto a los convenios suscritos con Sercotec a la fecha.

Se extiende el presente certificado como antecedente para la suscripción del convenio de transferencias y operación correspondiente.

Este certificado está vigente hasta el 31 de julio de 2025.

Evelyn Donoso
Jefa de la Unidad de Presupuesto y Análisis (S)
SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA



EVELYN DONOSO MUÑOZ
JEFA UNIDAD DE PRESUPUESTO Y CONTROL DE ANÁLISIS (S)
SERCOTEC

CONVENIO DE TRANSFERENCIA Y OPERACIÓN INSTRUMENTO**CAPITAL SEMILLA PROVINCIA DE LOS GLACIARES****SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA****DIRECCIÓN REGIONAL AYSÉN****Y****CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL, CODESSER**

En COYHAIQUE, Chile, entre el Servicio de Cooperación Técnica, Corporación de Derecho Privado, RUT N° 82.174.900-K, en adelante, e indistintamente, "Sercotec" o "el Servicio", representado, según se acreditará, por doña NELLY VARGAS MANSILLA, cédula de identidad N° 15.968.817-8, en su calidad de Directora Regional de SERCOTEC AYSÉN, ambos domiciliados en Riquelme N° 255, comuna de COYHAIQUE, Región de Aysén, y CODESSER RUT N° 70.265.000-3, representado, según se acreditará, por doña Marcia Echenique Lay, cédula de identidad N° 13.006.112-5, ambos domiciliados en Ramon Freire #98, comuna de COYHAIQUE, Región DE AYSÉN, en adelante, "el Agente", se ha convenido lo siguiente:

ANTECEDENTES

En virtud de lo establecido en la Resolución N° 10.597, de 16 de octubre de 2024, de la Gerenta General de Sercotec, que aprueba el Reglamento para Agentes Operadores de Sercotec, éstos deben celebrar un convenio de agenciamiento para su habilitación y un convenio de transferencia y operación, en el cual se establecerán los recursos a ejecutar para cada convocatoria que se le asigne, las acciones a desarrollar y los plazos que deberán cumplir para operar un determinado instrumento, entre otros elementos.

Al efecto, el Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec, realizó un concurso denominado "Convocatoria para Agentes Operadores Regionales de Sercotec", cuyas bases fueron aprobadas mediante la Resolución N° 10.318, de fecha 17 de febrero de 2023, de la Gerenta General de Sercotec.

El Agente fue seleccionado a través del proceso evaluación de ofertas realizado por Sercotec y ratificado por el Comité de Gerentes, según consta en Acta de fecha 10 y 18 de abril de 2023, para la Región de Aysén, lo cual se notificó vía correo electrónico, formalizándose mediante Convenio de Agenciamiento suscrito entre las partes con fecha 28 de abril de 2023, el cual se encuentra vigente y surtiendo sus efectos.

De acuerdo al Reglamento para Agentes Operadores de Sercotec, aprobado por la Resolución N° 10.597, de 2024, de la Gerenta General de Sercotec, el Agente se encontrará habilitado por un plazo de tres años para operar como Agente Operador, pudiendo renovarse el convenio, en mismos términos y condiciones, por una única vez, hasta por tres años más, siempre que el Agente sea evaluado favorablemente.

De conformidad a lo que establecen los estatutos del Agente Operador **Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural, CODESSER**, el objeto social o fines del Agente son: *La Corporación no tendrá fines de lucro y su objeto será: a) Contribuir al mejoramiento de las condiciones culturales, educativas, de capacitación técnica y laboral, de asistencia tecnológica y de extensión, de salud, higiene y habitacionales de las personas, y especialmente de aquellas vinculadas a la actividad rural, como asimismo a su preparación y formación cívica y económica y a su sana recreación, mediante el fomento de las actividades deportivas, para así procurar el desarrollo integral de las personas y su efectiva integración a la comunidad nacional. b) Planificar, promover, organizar y coordinar la acción que realicen instituciones y empresas, como asimismo empleados y trabajadores, especialmente del sector rural, orientada hacia la capacitación ocupacional. c) Contribuir al mejoramiento y desarrollo de las condiciones de vida de las personas que trabajan en las distintas actividades productivas, como*



**SOLICITUD DE ANTICIPO/PAGO
GASTO ADMINISTRATIVO N°**

76235

FECHA 21/7/2025

DE	NELLY VARGAS MANSILLA - DIRECTORA REGIONAL
A	CECILIA PEREZ AGUILAR - EJECUTIVA DE FINANZAS

Solicito a Ud. realizar anticipo/pago de Gasto Administrativo, según factura N° 7758 y Nota de Crédito N°3420, correspondiente a:

**Etapas de Evaluación Técnica Manual Programa Capital Semilla
Provincia de Los Glaciares, contra Informe de Resultados de Evaluación Técnica aprobado. Se adjunta Nota de crédito N°3420 que corrige texto de la factura N°7758**

Código BP	Código SAP	Nombre proyecto	Monto a transferir
1224516	413	CAPITAL SEMILLA PROVINCIA DE LOS GLACIARES	\$600.000

A NOMBRE y
RUT

CODESSER REGION DE AYSEN - 70.265.000-3

Datos Garantía Anticipo Operación (*) Cuando se trate de pago se debe eliminar los datos de garantía de anticipo

Tipo de Garantía	Rut de Tomador	N° de Garantía	Fecha Inicio	Fecha de Vigencia	Ubicación Garantía
NA					

MONTO DE GARANTIA (UF)	Valor UF	MONTO UTILIZADO	MONTO DISPONIBLE
Día UF	21/7/2025	\$0	\$0
\$0			

Datos Bancarios

Banco	Tipo de Cuenta (Corriente - Vista - RUT)	Número De Cuenta Bancaria	Correo Contacto
BCI-TBANC-NOV A	cta. Cte	35419725	ramon.antonian@codesser.cl

Herman Curinao C.
Ejecutivo De Pomento
Servicio De Cooperación
Técnica
Firmado el 22 de julio del 2025 a las 16:13 hrs.

HERMAN CURINAO C.
Nombre Contraparte Técnica

Nelly Vargas Mansilla
Directora Regional
Servicio de Cooperación Técnica

NELLY VARGAS MANSILLA
Directora Regional Sercotec

Cecilia Perez Aguilar
Ejecutiva De Administración y Finanzas
B.O. 175367820
Servicio De Cooperación Técnica
Firmado el 22 de julio del 2025 a las 13:13 Hrs.

Encargado de Proceso	Jefe Unidad de Presupuesto y Análisis	Aprobado por	Ejecutiva/Gerente de Administración y Finanzas
----------------------	---------------------------------------	--------------	--



CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTOS EMPRESARIALES Y EN MATERIA DE GESTION,
DESARROLLO EMPRESARIAL, EDUCACION, CAPACITACION, PRESTACION DE SERVICIOS,
ASOCIACIONES, CONSULTORIAS, ARRENDOS DE BIENES, VENTA PRODUCTOS AGRICOLAS
CASA MATRIZ: German Tonderini 287, 3° Piso - Santiago
TELEFONO: 25532154 - Santiago
www.codesser.cl
Sucursales:
Fundo San Javier S/N - La Ligua

R.U.T.: 70.265.000-3

FACTURA ELECTRÓNICA

N° 7758

S.I.L. - SANTIAGO CENTRO

FECHA	: 24/06/2025	ATENCIÓN A	: Robinson Javier Fuentes Ignacio
SEÑOR(ES)	: SERVICIO DE COOPERACION TECNICA	VENCIMIENTO	: 24/06/2025
RUT	: 82.174.500-K	COND. DE PAGO	: Crédito
GIRO	: Actividades de la Administración Pública		
DIRECCIÓN	: RIQUELME N°255		
CIUDAD - COMUNA	: Coyhaique - Coyhaique		

DOCUMENTOS REFERENCIADOS

TIPO DOCUMENTO	FOLIO	FECHA	TIPO REFERENCIA
CONTRATO	701	23 - 06 - 2025	

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	U/M	P.UNITARIO	TOTAL
F003000001	Evaluación Técnica Anticipo Servicio Evaluación Técnica, programa Capital Semilla FNDP C.RAT, Cód.BP 1224516, Cód.SAP 413 	1		504.202	504.202

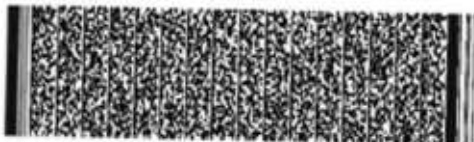
FINANCIADO CON FONDOS DE TERCEROS	
Proyecto Transferencia Fomento Emprendimiento y Crecimiento de empresas Provincia de Capitán Prat. Código BP 4002210040	
Cód. SAP	413
Monto	\$600.000
Fecha de emisión	Jul 16 2025

OBSERVACIONES Basado en Pedidos de cliente 216932

MONTO PALABRAS: SEISCIENTOS MIL

Destino: RIQUELME N°255	Comuna: Coyhaique
Chofer:	Ciudad: Coyhaique
RUT:	Patente:
RUT Transporte:	

DESCUENTO	0
MONTO EXENTO	\$0
MONTO NETO	\$504.202
19% IVA	\$95.798
MONTO TOTAL	\$600.000



Timbre Electrónico SII
Res. 80 del 2014 - Verifique Documento: www.sii.cl
Consulte sus documentos en www.febos.cl

Nombre:	Rut:
Recinto:	
Fecha:	Firma:
"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercadería(s) o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)"	

**CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL**

ACTIVIDADES DE ASesorAMIENTOS EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTION,
DESARROLLO EMPRESARIAL, EDUCACION, CAPACITACION, PRESTACION DE SERVICIOS,
ASesorIAS, CONSULTORIAS, ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES, VENTA PRODUCTOS AGRICOLAS

CASA MATRIZ: German Tenderini 187, 3° Piso - Santiago

TELEFONO: 25853354 - Santiago

www.codesser.cl

Sucursal:

Fundo San Javier 500 - La Unión

R.U.T.: 70.265.000-3

**NOTA DE CRÉDITO
ELECTRÓNICA**

N° 3420

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

FECHA	: 18/07/2025	ATENCIÓN A	: Robinson Javier Fuentes Ignacio
SEÑOR(ES)	: SERVICIO DE COOPERACION TECNICA	VENCIMIENTO	: 18/07/2025
RUT	: 82.174.900-K	COND. DE PAGO	: Crédito
GIRO	: Actividades de la Administración Pública		
DIRECCIÓN	: RIQUELME N°255		
CIUDAD - COMUNA	: Coyhaique - Coyhaique		

DOCUMENTOS REFERENCIADOS

TIPO DOCUMENTO	FOLIO	FECHA	TIPO REFERENCIA
FACTURA ELECTRÓNICA	7758	24-06-2025	Corrige Texto

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	U/M	P.UNITARIO	TOTAL
F003000001	Ingresos por Prestación de Servicios (Proyectos Ejecución) Anticipo Servicio Evaluación Técnica, programa Capital Semilla FNDR C.RAT, Cód.BP 1224516, Cód SAP 413 DONDE DICE : Anticipo Servicio Evaluación Técnica, programa Capital Semilla FNDR C.RAT, Cód.BP 1224516, Cód SAP 413 DEBE DECIR : Servicio Evaluación Técnica, programa Capital Semilla FNDR Cap.PRAT, Cód.BP 1224516, Cód SAP 413 FINANCIADO CON FONDOS DE TERCEROS Programa Transferencia Fomento Emprendimiento y Crecimiento de empresas Provincia de Capitán Prat, Código BP 40022106-d Cód. SAP: 113 Monto: \$0 Monto a pto. Recepción: Julio 2025	1		\$0	0

OBSERVACIONES:

MONTO PALABRAS: CERO

DESCUENTO	0
MONTO EXENTO	\$0
MONTO NETO	\$0
19% IVA	\$0
MONTO TOTAL	\$0





Capital Semilla Emprende Informe de Resultados Evaluación Técnica

1. Nombre convocatoria

CAPITAL SEMILLA EMPRENDE PROVINCIA DE LOS GLACIARES REGIÓN DE AYSÉN

2. Datos Agente Operador Sercotec

Nombre AOS: CODESSER	RUT AOS: 70.265.000-3
Nombre(s) Ejecutivo(s)/a(s) AOS que evaluaron: Johanna Lukaschewsky Pérez	
Correo Electrónico AOS: desarrollo.coyhaique@codesser.cl	Teléfono AOS: 56 67 2244694

3. Criterios de Evaluación Técnica

Criterio	Ponderación
i.- Cumplimiento de los requisitos de Evaluación Técnica presentes en Bases de Convocatoria.	No tiene ponderación, es admisible o no admisible.
ii.- Formulario Proyecto de Negocio (CANVAS)	60%
iii.- Video de Presentación (PITCH)	40%

4. Datos de Evaluados

Nombre	RUT	Nota Evaluación Técnica Final
Mariana Andrea Treffinger Mora	19933692-4	6,86
Katherine Del Rosario Panes Águila	17594788-4	6,86
Pablo Nicolás Echavarría Arcos	17644920-9	6,74
Fernanda Cristina Lavín Meneses	17268759-8	5,81
Maria Paz Huenante Espinoza	15874082-6	5,23
Erica Bernardita Velásquez Maldonado	6185997-7	6,66
Mario René Millar Calderón	13002896-9	6,47
Dylan Gerardo Gómez Ochoa	19706984-8	6,20
Ramón Segundo Del Carmen Maurería Antriyao	8681297-5	4,60
Marcos Eliazar Cáceres Miranda	16918154-3	6,80
Leandro Jhesreel Pineda Zambrano	18203492-4	6,47
Mariam Paz González Cid	16751946-6	5,45
Daniel Alejandro Rojas Cavieres	17283828-6	5,53
Nataly Helem Oyarzún Soto	15447593-1	5,35
Melina Andrea Morales Vera	16365141-6	6,74
Pablo Andrés Carrasco Enríquez	10450385-3	6,30
Feysal Duban Alexander Zurita Lepio	21419737-5	6,24
Carlos Alfredo Bahamondes Ordoñez	26131946-2	6,15
Miriam Inés Gómez Marimán	11358594-3	6,39
Danitza Alejandra Coñuecar Meneses	20031618-5	6,35



**SOLICITUD DE ANTICIPO/PAGO
GASTO ADMINISTRATIVO N°**

7701B

FECHA **7/30/2025**

DE	IVONNE PEREIRA VERA - DR(S) SERCOTEC
A	CECILIA PEREZ AGUILAR - EJECUTIVA DE FINANZAS

Solicito a Ud. realizar anticipo/pago de Gasto Administrativo, según factura N° 7819, correspondiente a:

Etapas de Evaluación en Terreno Programa Capital Semilla Provincia de Los Glaciares FNDP, contra Informe de Evaluación en Terreno aprobado.

Código BP	Código SAP	Nombre proyecto	Monto a transferir
1224516	413	CAPITAL SEMILLA PROVINCIA DE LOS GLACIARES	\$1,200,000

A NOMBRE y RUT	CODESSER REGION DE AYSÉN - 70.265.000-3
----------------	--

Datos Garantía Anticipo Operación * Cuando se trate de pago se debe eliminar los datos de garantía de anticipo

Tipo de Garantía	Rut de Tomador	N° de Garantía	Fecha Inicio	Fecha de Vigencia	Ubicación Garantía
NA					

MONTO DE GARANTIA (UF)	Valor UF	MONTO UTILIZADO	MONTO DISPONIBLE
Día UF	30/7/2025	\$0	\$0
\$0			

Datos Bancarios

Banco	Tipo de Cuenta (Corriente - Vista - BUI)	Número De Cuenta Bancaria	Correo Contacto
BCI-TBANC-NOV A.	cta. Cte	55419725	ramon.antonian@codesser.cl

Hernan Curinao Cotte
Ejecutivo De Fomento
Servicio De Cooperación Técnica
Firma C-30 del 1ro del 2025 a las 14:09 hrs.

HERNAN CURINAO C.
Nombre Contraparte Técnica

IVONNE MARINA PEREIRA VERA
COORDINADOR REGIONAL
SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

IVONNE PEREIRA VERA
Directora Regional(S) Sercotec

Cecilia Perez Aguilar
Ejecutiva De Administración Y Finanzas
RUT: 12336200-0
Servicio De Cooperación Técnica
Firmado el 30 de julio del 2025 a las 16:20 Hrs.

**CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL**

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTOS EMPRESARIALES Y EN MATERIA DE GESTION,
DESARROLLO EMPRESARIAL, EDUCACION, CAPACITACION, PRESTACION DE SERVICIOS,
ASESORIAS, CONSULTORIAS, ARRENDOS DE INMUEBLES, VENTA/PRODUCCION AGROPECUARIAS

CASA MATRIZ: German Tonderini 187, 3° Piso - Santiago

TELÉFONO: 21851354 - Santiago

www.codesser.cl

SWIFT: CODESSER

Fondo San Javier S/N - La Unión

R.U.T.: 70.265.000-3

FACTURA ELECTRÓNICA

N° 7819

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

FECHA	: 29/07/2025	ATENCIÓN A	:
SEÑOR(ES)	: SERVICIO DE COOPERACION TECNICA	VENCIMIENTO	: 29/07/2025
RUT	: 62.174.900-K	COND. DE PAGO	: Crédito
GIRO	: Actividades de la Administración Pública		
DIRECCIÓN	: RIQUELME N°255		
CIUDAD - COMUNA	: Coyhaique - Coyhaique		

DOCUMENTOS REFERENCIADOS

TIPO DOCUMENTO	FOLIO	FECHA	TIPO REFERENCIA
CONTRATO	701	28-07-2025	

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	U/M	P.UNITARIO	TOTAL
F003000001	Ingresos por Prestación de Servicios (Proyectos Ejecución) Servicio Evaluación de Terreno, programa Capital Semilla FNDR C.RAT, Cód. BP 1224516, Cód. SAP 413 Código SAP AOS : R111ESCTEMPR24002	1		1.008.403	1.008.403

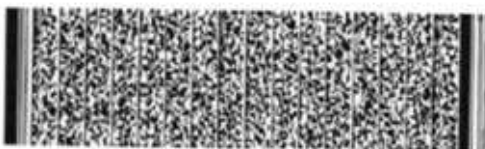
IVONNE MARINA PEREIRA VERA
COORDINADORA REGIONAL
SERVICIO DE COOPERACION TECNICA

OBSERVACIONES: Serv Eval de terreno, CS FNDR Cap Prat, BP 1224516 SAP 413 Basado en Pedidos de cliente 29/759.

MONTO PALABRAS: UN MILLON DOSCIENTOS MIL

Destino: RIQUELME N°255	Comuna: Coyhaique
Choler:	Ciudad: Coyhaique
RUT:	Patente:
RUT Transporte:	

DESCUENTO	0
MONTO EXENTO	\$0
MONTO NETO	\$1.008.403
19% IVA	\$191.597
MONTO TOTAL	\$1.200.000



Timbre Electrónico SII

Res. 80 del 2014 - Verifique Documento: www.sii.cl
Consulte sus documentos en www.febos.cl

FEBOS ID: 8abf7bec25240241272907323c6ba4a30651

FINANCIADO CON FONDOS DE TERCEROS	
Programa Transferencia Fomento Emprendimiento y Capitalización de Emprendimientos Provincia de Capitán Prat, Código BP 20722-170-0	
Cód. SAP	413
Monto Liquidadado	\$1.200.000
Fecha y año Liquidación	Julio 2025



INFORME DE RESULTADOS EVALUACION TERRENO

NOMBRE PROGRAMA	CAPITAL SEMILLA PROVINCIA DE LOS GLACIARES
-----------------	--

NOMBRE ADS	CODESSER AYSEN	RUT ADS	70.265.000-3
------------	----------------	---------	--------------

NOMBRE EJECUTIVO ADS RESPONSABLE	Jorge Luis Rivas Jalsa
----------------------------------	------------------------

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE TERRENO	
CRITERIO	Ponderación
Cumplimiento de los requisitos de Evaluación Terreno presentes en Bases de Convocatoria.	En base ponderación, por actividad a 100 puntos
Evaluación Coherencia del proyecto de negocio	30%
Evaluación Factibilidad de implementación	30%
Evaluación Estado de desarrollo emprendimiento	20%
Evaluación Viabilidad económica	20%

POSTULANTE Y NOTA FINAL EVALUACION TERRENO			
N°	NOMBRE	RUT	NOTA FINAL TERRENO
1	MARIANA ANDREA TREFFINGER MORA	19013602-6	7
2	KATHERINE DEL ROSARIO BARRIS AGUILA	19062788-6	7
3	RABLO NICOLAS ECHAVARRIA ARCOZ	19044820-9	7
4	MARIA PAZ HUIENANTE ESPINOZA	19874082-6	7
5	DYLAN GOSARDO CORMEZ OCHOA	19700884-8	7
6	IRIDIAN INES CORMEZ MAZMAN	19354594-3	7
7	DANITZA ALEJANDRA CONQUEAN MENESSES	2001608-5	7
8	LORENA ANDREA CATICA BEROZA	19955407-1	7
9	KATERINE SOLEDAD CARDENAS ACEVEDO	17547944-6	7
10	NILS HELEN CAMPOS OLIVARES	10566232-7	7
11	YAMARA DEL PILAR ULLA TRONCOSO	18478324-0	7
12	BRIAN ANDRES SMITH MANRIQUEZ	18043980-9	7
13	PAULINA ALICIA SALDIVIA VIDAL	20033828-5	7
14	TATIANA ELIZABETH ACCIUEIRA LOPEZ	18243875-5	7
15	NICOLE BAYTARE FERNANDEZ OLIVARES	18700549-8	7
16	ELISABETH AURORA QUINTO MUÑOZ	12204862-8	7
17	FELICIDAD FELICIANO ESCOBAR INOSTROZA	18735990-2	7
18	NATALIA SOLEDAD RIVERA VIDAL	19334973-0	7
19	SOFIA ALEJANDRA ANHUMADA SEYMOUR	36421946-1	7
20	ALERY CAMBÁN FERNANDO MEDINA ESPINOZA	18548779-8	7
21	CARRIELA PAZ PEÑA SAavedra	20715478-2	7
22	SMITH NICOLAS MELLACQUEN NEGARON	18922714-2	7
23	MARCELA FABRICA MANZILLA VILLASQUEZ	18055034-6	7
24	LUCY EDITH GÓMEZ SANDOVAL	17788756-2	7
25	ACUSTIN ANATOLIO BARRERA CRUCES	17718344-6	7
26	HELEN CRISTINA FARNE ALTAMIRANO	18706357-0	6,6
27	FELIPE ALONSO VIDAL SOTO	19620999-6	6,6
28	MANARENA SOLEDAD LACOS SANCHEZ	17788794-6	6,6



CERTIFICADO OBLIGACIÓN DE RENDIR CUENTAS

Santiago, 30 de junio de 2025

De acuerdo a lo informado por las Direcciones Regionales, Nivel Central y la información obtenida desde el Sistema de Rendiciones, el Operador CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL, RUT 70265000-3 se encuentra al día con la obligación de rendir cuentas respecto a los convenios suscritos con Sercotec a la fecha.

Se extiende el presente certificado como antecedente para la suscripción del convenio de transferencias y operación correspondiente.

Este certificado está vigente hasta el 31 de julio de 2025.

Evelyn Donoso
jefa de la Unidad de Presupuesto y Análisis (S)
SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA



EVELYN DONOSO MUÑOZ
JEFA UNIDAD DE PRESUPUESTO Y CONTROL DE ANÁLISIS (S)
SERCOTEC

Anexo N°4 Pagos Gastos Administrativos – CRECE Los Glaciares



SOLICITUD DE ANTICIPO/PAGO
GASTO ADMINISTRATIVO N°

76356

FECHA 22/7/2025

DE	NELLY VARGAS MANSILLA - DIRECTORA REGIONAL
A	CECILIA PEREZ AGUILAR - EJECUTIVA DE FINANZAS

Solicito a Ud. realizar anticipo/pago de Gasto Administrativo, según factura N° 7756 y Nota de Crédito N° 3413, correspondiente a:

Evaluación de Admisibilidad Programa CRECE Provincia de Los Glaciares, contra verificación de notificación de resultados Ev. Admisibilidad Manual. Se adjunta nota de Crédito N° 3413 que corrige el texto de la factura al no ser anticipo.

Código BP	Código SAP	Nombre proyecto	Monto a transferir
1224515	413	CRECE PROVINCIA DE LOS GLACIARES	\$900.000

A NOMBRE y RUT	CODESSER REGION DE AYSEN - 70.265.000-3
----------------	---

Datos Garantía Anticipo Operación (*) Cuando se trate de pago se debe eliminar los datos de garantía de anticipo)

Tipo de Garantía	Rut de Tomador	N° de Garantía	Fecha inicio	Fecha de Vigencia	Ubicación Garantía
NA					

MONTO DE GARANTIA (UF)	Valor UF	MONTO UTILIZADO	MONTO DISPONIBLE
Día UF	22/7/2025		\$0
\$0			

Datos Bancarios

Banco	Tipo de Cuenta (Corriente - Vista - RUT)	Número De Cuenta Bancaria	Correo Contacto
BCI TRANS NOV A	cta. Che	35419725	ramon.antonian@codeser.cl

Hernán Curinao C.
Ejecutivo De Fomento
Servicio De Cooperación Técnica
22 de julio del 2025 a las 15:17 hrs.
HERNAN CURINAO C.
Nombre Contraparte Técnica

Nelly Vargas Mansilla
Directora Regional
SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA
NELLY VARGAS MANSILLA
Directora Regional Sercotec

		Aprobado por	
Encargado de Proceso	Jefe Unidad de Presupuesto y Análisis		Ejecutiva/Gerente de Administración y Finanzas

Cecilia Perez Aguilar
Ejecutiva De Administración
RUT: 12934532-0
Servicio De Cooperación Técnica
Firmado el 23 de julio del 2025 a las 15:17 hrs.

**CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL**

ACTIVIDADES DE ASIGNACIÓN EN EMPRESAS Y EN MATERIA DE GESTIÓN,
DESARROLLO EMPRESARIAL, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, PRESTACIÓN DE SERVICIOS,
ASESORÍA CONSULTORIAL, ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES, VENTA PRODUCTOS AGROPECUARIOS

CASA MATRIZ: German Teniente 167, 1º Piso - Santiago

TELÉFONO: 25653354 - Santiago

www.codesser.cl

Sucursal:

Fundo San Javier 1/4 - La Unión

R.U.T.: 70.265.000-3

FACTURA ELECTRÓNICA

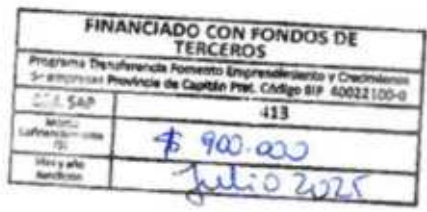
Nº 7756

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

FECHA	: 24/06/2025	ATENCIÓN A	: Robinson Javier Fuentes Ignacio
SEÑOR(ES)	: SERVICIO DE COOPERACION TECNICA	VENCIMIENTO	: 24/06/2025
RUT	: 82.174.900-K	COND. DE PAGO	: Crédito
GIRO	: Actividades de la Administración Pública		
DIRECCIÓN	: RIQUELME N°255		
CIUDAD - COMUNA	: Coyhaique - Coyhaique		

DOCUMENTOS REFERENCIADOS

TIPO DOCUMENTO	FOLIO	FECHA	TIPO REFERENCIA
CONTRATO	701	23 - 06 - 2025	

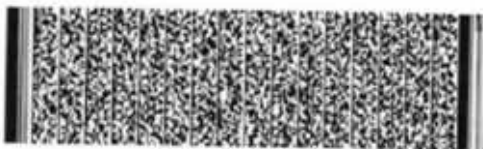
ITEM	DETALLE	CANTIDAD	U/M	P.UNITARIO	TOTAL
FO03000001	Evaluación de Admisibilidad Manual Anticipo Servicio Evaluación de Admisibilidad Manual, programa CREGE FNDR C.PRAT, Cód.BP 1224515, Cód SAP 413  	1		756.303	756.303

OBSERVACIONES: Factura debe ser por \$900.000, cjo SAP genera diferencia de \$1 Basado en Pedidos de cliente 20006.

MONTO PALABRAS: NOVECIENTOS MIL

Dirección: RIQUELME N°255	Comuna: Coyhaique
Chofer:	Ciudad: Coyhaique
RUT:	Patente:
RUT Transporte:	

DESCUENTO	0
MONTO EXENTO	\$0
MONTO NETO	\$756.303
19% IVA	\$143.697
MONTO TOTAL	\$900.000



Timbre Electrónico SII
Res. 80 del 2014 - Verifique Documento: www.sii.cl

Nombre:	Rut:
Recinto:	
Fecha:	Firma:
"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercadería(s) o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)"	



CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL
ACTIVIDADES DE ASesorAMIENTOS EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTIÓN,
DESARROLLO EMPRESARIAL, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, PRESTACIÓN DE SERVICIOS,
ASesorIA AL CONSULTORIAL, ALIADO ENDO DE INMUEBLES, VENTA PRODUCTOS AGROCOLAS
CASA MATRIZ: German Tenderini 187, 3° Piso - Santiago
TELÉFONO: 25833354 - Santiago
www.codesser.cl
Sucursal:
Fundo San Javier S/N - La Unión

R.U.T.: 70.265.000-3

**NOTA DE CRÉDITO
ELECTRÓNICA**

N° 3413

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

FECHA	: 09/07/2025	ATENCIÓN A	: Robinson Javier Fuentes Ignacio
SEÑOR(ES)	: SERVICIO DE COOPERACION TECNICA	VENCIMIENTO	: 09/07/2025
RUT	: 82.174.900-K	COND. DE PAGO	: Crédito
GIRO	: Actividades de la Administración Pública		
DIRECCIÓN	: RIQUELME N°255		
CIUDAD - COMUNA	: Coyhaique - Coyhaique		

DOCUMENTOS REFERENCIADOS

TIPO DOCUMENTO	FOLIO	FECHA	TIPO REFERENCIA
FACTURA ELECTRÓNICA	7755	24 - 06 - 2025	Corrige Texto

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	U/M	P.UNITARIO	TOTAL
F003000001	Ingresos por Prestación de Servicios (Proyectos Ejecución) Anticipo Servicio Evaluación de Admisibilidad Manual, programa CRECE FNDR C.PRAT, Cód.BP 1224515, Cód SAP 413 CORRIGE TEXTO FACTURA N° 7755 DONDE DICE : Servicio Evaluación de Admisibilidad Manual, programa CRECE FNDR C.PRAT, Cód.BP 1224515, Cód SAP 413 DEBE DECIR : "Servicio Evaluación de Admisibilidad Manual en Plataforma SISEVAL, programa CRECE FNDR C.PRAT, Cód.BP 1224515, Cód SAP 413"	1		\$0	0

FINANCIADO CON FONDOS DE TERCEROS	
Programa Transferencia Fomento Emprendimiento y Desarrollo de empresas Provincia de Capitán Prat, Código BP 40022100-6	
Cód. SAP	413
Importe Cofinanciamiento (%)	40
Fecha y año Emisión	Julio 2025

OBSERVACIONES:

MONTO PALABRAS: CERO

DESCUENTO	0
MONTO EXENTO	\$0
MONTO NETO	\$0
19% IVA	\$0
MONTO TOTAL	\$0



[FNDR CPRAT - CRECE] EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD MANUAL

Marcos César Gallardo Arias <marcos.gallardoarias@sercotec.cl>

15 de abril de 2025, 11:02 a.m.

Para: Macarena Hereme <mhereme@sercotec.cl>

CC: Nelly Vargas Mansilla <nelly.vargas@sercotec.cl>, Ivonne Pereira <ivonne.pereira2@sercotec.cl>, Hernan Curinao <hernan.curinao2@sercotec.cl>, Juan Eduardo Roa Albomoz <juan.roa@sercotec.cl>, Bernardita Jara Vargas <ext_bernardita.jara@sercotec.cl>, Rodolfo Madriaga Ponce <rodolfo.madriaga@sercotec.cl>

Estimada Macarena, buen día

Se ha procedido con la notificación. Las plantillas utilizadas son las siguientes:

Admisibles:

Estimada ANA ERMÍNIA VIDAL AGUILAR:

Nos dirigimos a usted para informarle que la convocatoria del programa CRECE PROVINCIA DE LOS GLACIARES Región de Aysén recibió un total de 166 postulaciones, para una cobertura proyectada de 30 beneficiarios y beneficiarias.

En lo que respecta a su postulación, le comunicamos que está cumplió con los requisitos de admisibilidad exigidos, por lo que ha quedado preseleccionada. En los próximos días su proyecto será sometido a evaluación técnica, como parte del proceso de selección establecido en esta convocatoria.

Si desea conocer más sobre el resultado de su postulación, ingrese en el siguiente link aquí.

Ante dudas o consultas, le invitamos a escribirnos, ingresando a "Contactarnos" en www.sercotec.cl.

Le saludamos cordialmente,

Sercotec Región de Aysén

Nota: Este es un correo generado automáticamente por la plataforma de Sercotec. Por favor, no responder.

No admisibles:

Estimada VALENTINA MAKARENA FLORES TORRES:

Nos dirigimos a usted para informarle que la convocatoria del programa CRECE PROVINCIA DE LOS GLACIARES Región de Aysén recibió un total de 166 postulaciones, para una cobertura proyectada de 30 beneficiarios y beneficiarias.

En lo que respecta a su postulación, debemos comunicarle que esta no logró ser preseleccionada, debido a que no cumplió con estos siguientes requisitos de admisibilidad establecidos en las bases de esta convocatoria:

Empresas con ventas netas demostrables inferiores o iguales a las 25.000 UF.

Lo anterior le informo, lamentablemente, avanzar a la etapa de evaluación siguiente.

Si desea conocer más sobre el resultado de su postulación, ingrese en el siguiente link aquí.

Agradecemos su interés en participar y, si tiene dudas o consultas, le invitamos a escribirnos, ingresando a Contactarnos en www.sercotec.cl. Además, en el mismo sitio web es posible conocer nuestra oferta de programas y servicios dirigidos a pymes, emprendedores y emprendedoras.

Le saludamos cordialmente,

Sercotec Región de Aysén

Nota: Este es un correo generado automáticamente por la plataforma de Sercotec. Por favor, no responder.

[FNDR CPRAT - CRECE] EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD MANUAL

Macarena Hereme <mhereme@sercotec.cl>

14 de abril de 2025, 4:46 p.m.

Para: Nelly Vargas Mansilla <nelly.vargas@sercotec.cl>

CC: Bernardita Jara Vargas <ext_bernardita.jara@sercotec.cl>, Juan Eduardo Roa Albomoz <juan.roa@sercotec.cl>, Brenda Santos <ps.brenda.santos@codesser.cl>, Ramón Antiman Moreira <ramon.antiman@codesser.cl>, Ivonne Pereira <ivonne.pereira2@sercotec.cl>, Hernan Curinao <hernan.curinao2@sercotec.cl>, Daniel Estroz Cortés <ps.daniel.estroz@codesser.cl>

Directora,

Junto con saludar, y de acuerdo al presupuesto disponible en el programa CRECE PROVINCIA DE LOS GLACIARES FNDR, solicito VB para efectuar corte en la etapa de admisibilidad Manual en 77.593 puntos, lo anterior significa 60 empresas para evaluar técnicamente y en terreno, es decir, el corte se realiza en la empresa As de Bastos E.I.R.L., Rut 76.843.789-0.-

Adjunto planilla excel con detalle, en Verde los postulantes admisibles, Rojos inadmisibles por venta o domicilio y naranja bajo puntaje de corte.-

Atento a sus comentarios, saludos Cordiales,



Macarena Hereme
Ejecutiva de Fomento
Dirección Regional Aysén
+56 2 3242 5375
anexo 5375
www.sercotec.cl
explorador.sercotec.cl

ADVERTENCIA: La información contenida en este correo, y en cualquier archivo adjunto, es de carácter reservado y confidencial, conforme a la normativa aplicable al Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), por lo que no puede ser usada por personas distintas de sus destinatarios ni ser copiada, almacenada, distribuida o difundida sin autorización previa y expresa. Si usted ha recibido esta transmisión por error, por favor notifique inmediatamente al remitente respondiendo por este mismo medio y elimínela de su sistema. El Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC) no se hace responsable de la veracidad y precisión de la información contenida en este mensaje, así como de cualquier modificación, copia, divulgación o reenvío, total o parcial de la misma. Su uso no autorizado puede ser sancionado de conformidad con las leyes chilenas.

El lun, 14 abr 2025 a las 4:09 p.m., Daniel Estroz Cortés <ps.daniel.estroz@codesser.cl> escribió:

Habiendo terminado la evaluación de admisibilidad manual, de las postulaciones revisadas se encuentran:

- Admisibles: 61
- No admisibles: 9

El puntaje de corte con las primeras 60 postulaciones mejor evaluadas quedó en 77.593.

CONVENIO DE TRANSFERENCIA Y OPERACIÓN INSTRUMENTO

CRECE PROVINCIA DE LOS GLACIARES

SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

DIRECCIÓN REGIONAL AYSÉN

Y

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL, CODESSER

En COYHAIQUE, Chile, entre el Servicio de Cooperación Técnica, Corporación de Derecho Privado, RUT N° 82174900-K, en adelante, "Sercotec" o "el Servicio", representado, según se acreditará, por don/doña NELLY VARGAS MANSILLA, cédula de identidad N° 15.968.817-8, en su calidad de Directora Regional de SERCOTEC AYSÉN, ambos domiciliados en RIQUELME N° 255, comuna de COYHAIQUE, Región DE AYSÉN, y CODESSER RUT N° 70.265.000-3, representado, según se acreditará, por doña Marcia Echenique Lay, cédula de identidad N° 13.006.112-5, ambos domiciliados en Ramon Freire #98, comuna de COYHAIQUE, Región DE AYSÉN, en adelante, "el Agente", se ha convenido lo siguiente:

ANTECEDENTES

En virtud de lo establecido en la Resolución N° 10.597, de 16 de octubre de 2024, de la Gerenta General de Sercotec, que aprueba el Reglamento para Agentes Operadores de Sercotec, éstos deben celebrar un convenio de agenciamiento para su habilitación y un convenio de transferencia y operación, en el cual se establecerán los recursos a ejecutar para cada convocatoria que se le asigne, las acciones a desarrollar y los plazos que deberán cumplir para operar un determinado instrumento, entre otros elementos.

Al efecto, el Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec, realizó un concurso denominado "Convocatoria para Agentes Operadores Regionales de Sercotec", cuyas bases fueron aprobadas mediante la Resolución N° 10.318, de fecha 17 de febrero de 2023, de la Gerenta General de Sercotec.

El Agente fue seleccionado a través del proceso evaluación de ofertas realizado por Sercotec y ratificado por el Comité de Gerentes, según consta en Acta de fecha 10 y 18 de abril de 2023, para la Región de Aysén, lo cual se notificó vía correo electrónico, formalizándose mediante Convenio de Agenciamiento suscrito entre las partes con fecha 28 de abril de 2023, el cual se encuentra vigente y surtiendo sus efectos.

De acuerdo al Reglamento para Agentes Operadores de Sercotec, aprobado por la Resolución N° 10.597, de 2024, de la Gerenta General de Sercotec, el Agente se encontrará habilitado por un plazo de tres años para operar como Agente Operador, pudiendo renovarse el convenio, en mismos términos y condiciones, por una única vez, hasta por tres años más, siempre que el Agente sea evaluado favorablemente.

De conformidad a lo que establecen los estatutos del Agente Operador **Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural, CODESSER**, el objeto social o fines del Agente son: *La Corporación no tendrá fines de lucro y su objeto será: a) Contribuir al mejoramiento de las condiciones culturales, educativas, de capacitación técnica y laboral, de asistencia tecnológica y de extensión, de salud, higiene y habitacionales de las personas, y especialmente de aquellas vinculadas a la actividad rural, como asimismo a su preparación y formación cívica y económica y a su sana recreación, mediante el fomento de las actividades deportivas, para así procurar el desarrollo integral de las personas y su efectiva integración a la comunidad nacional. b) Planificar, promover, organizar y coordinar la acción que realicen instituciones y empresas, como asimismo empleados y trabajadores, especialmente del sector rural, orientada hacia la capacitación ocupacional. c) Contribuir al mejoramiento y desarrollo de las condiciones de vida de las personas que trabajan en las distintas actividades productivas, como asimismo al mejoramiento y desarrollo de las empresas entidades que actúan intervienen en éstas,*



CERTIFICADO OBLIGACIÓN DE RENDIR CUENTAS

Santiago, 30 de junio de 2025

De acuerdo a lo informado por las Direcciones Regionales, Nivel Central y la información obtenida desde el Sistema de Rendiciones, el Operador CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL, RUT 70265000-3 se encuentra al día con la obligación de rendir cuentas respecto a los convenios suscritos con Sercotec a la fecha.

Se extiende el presente certificado como antecedente para la suscripción del convenio de transferencias y operación correspondiente.

Este certificado está vigente hasta el 31 de julio de 2025.

Evelyn Donoso

jefa de la Unidad de Presupuesto y Análisis (S)
SERVICIO DE COORDINACIÓN TÉCNICA



EVELYN DONOSO MUÑOZ
JEFA UNIDAD DE PRESUPUESTO Y CONTROL DE ANÁLISIS (S)
SERCOTEC



**SOLICITUD DE ANTICIPO/PAGO
GASTO ADMINISTRATIVO N°**

76357

FECHA 22/7/2025

DE	NELLY VARGAS MANSILLA - DIRECTORA REGIONAL
A	CECILIA PEREZ AGUILAR - EJECUTIVA DE FINANZAS

Solicito a Ud. realizar anticipo/pago de Gasto Administrativo, según factura N° 7757 y Nota de Crédito N°3414, correspondiente a:	Evaluación Técnica Programa CRECE Provincia de Los Glaciares, contra Informe de Resultados de Evaluación Técnica aprobado. Se adjunta nota de Crédito N°3414 que corrige el texto de la factura por no ser anticipo.
---	--

Código BP	Código SAP	Nombre proyecto	Monto a transferir
T224515	413	CRECE PROVINCIA DE LOS GLACIARES	\$2.100.000

A NOMBRE y RUT	CODESSER REGION DE AYSEN - 70.265.000-3
----------------	---

Datos Garantía Anticipo Operación (* Cuando se trate de pago se debe eliminar los datos de garantía de anticipo)

Tipo de Garantía	Rut de Tomador	N° de Garantía	Fecha Inicio	Fecha de Vigencia	Ubicación Garantía
NA					

MONTO DE GARANTIA (UF)	Valor UF	MONTO UTILIZADO	MONTO DISPONIBLE
Día UF	22/7/2025		\$0
\$0			

Datos Bancarios

Banco	Tipo de Cuenta (Corriente - Vista - RUT)	Número De Cuenta Bancaria	Correo Contacto
BCI-TRANSNOVA	cta. Che	35419725	antiman@codesser.cl


HERNÁN CORTÉS C.
Nombre Contraparte Técnica


Nelly Vargas Mansilla
Directora Regional
SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

NELLY VARGAS MANSILLA
Directora Regional Sercotec

Encargado de Proceso	Jefe Unidad de Presupuesto y Análisis	Aprobado por	 Cecilia Pérez Aguilar Ejecutiva De Administración y Finanzas Rut: 12345678-9 Servicio De Cooperación Técnica / C Firmado el 23 de julio del 2025 a las 08:20 Hrs.
			Ejecutiva/Cerente de Administración y Finanzas

**CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL**

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTION,
DESARROLLO EMPRESARIAL, EDUCACION, CAPACITACION, PRESTACION DE SERVICIOS,
ASESORIAS, CONSULTORIAS, ARRANQUE DE INICIATIVAS, VENTA PRODUCTOS AGRICOLAS

CASA MATRIZ: German Tonderini 187, 3° Piso - Santiago

TELEFONO: 25853334 - Santiago

www.codesser.cl

facturas@codesser.cl

Fondo San Javier S/N - La Tercera

R.U.T.: 70.265.000-3

FACTURA ELECTRÓNICA

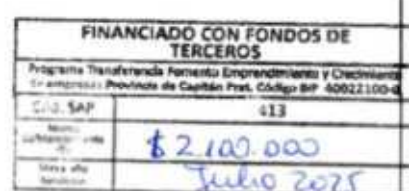
N° 7757

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

FECHA	: 24/06/2025	ATENCIÓN A	: Robinson Javier Fuentes Ignacio
SEÑOR(ES)	: SERVICIO DE COOPERACION TECNICA	VENCIMIENTO	: 24/06/2025
RUT	: 62.174.900-K	COND. DE PAGO	: Crédito
GIRO	: Actividades de la Administración Pública		
DIRECCIÓN	: RIQUELME N°255		
CIUDAD - COMUNA	: Coyhaique - Coyhaique		

DOCUMENTOS REFERENCIADOS

TIPO DOCUMENTO	FOLIO	FECHA	TIPO REFERENCIA
CONTRATO	701	23-06-2025	

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	U/M	P.UNITARIO	TOTAL
F003000001	Evaluación Técnica Anticipo Servicio Evaluación Técnica, programa CRECE FNDR C.PRAT. Cód.BP 1224515, Cód SAP 413  	1		1.764.706	1.764.706

OBSERVACIONES: Basado en Pedidos de cliente 29691.

MONTO PALABRAS: DOS MILLONES CIENTO MIL

Destino: RIQUELME N°255	Comuna: Coyhaique
Chofer:	Ciudad: Coyhaique
RUT:	Patente:
RUT Transporte:	

DESCUENTO	0
MONTO EXENTO	\$0
MONTO NETO	\$1.764.706
16% IVA	\$335.294
MONTO TOTAL	\$2.100.000



Timbre Electrónico SII

Res. 80 del 2014 - Verifique Documento: www.sii.cl
Consulte sus documentos en www.febos.cl

Nombre:	Rut:
Recinto:	
Fecha:	Firma:
"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.963, acredita que la entrega de mercadería(s) o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)"	

**CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL**

ACTIVIDADES DE ASesorAMIENTOS EMPRESARIALES EN MATERIA DE GESTION,
DESARROLLO EMPRESARIAL, EDUCACION, CAPACITACION, PRESTACION DE SERVICIOS,
ASesorIAS, CONSULTORIAS, ARRANCO DE INMUEBLES, VENTA PRODUCTOS AGROCOLAS

CASA MATINEZ: German Tenderini 187, 3° Piso - Santiago

TELEFONO: 25853354 - Santiago

www.codeesser.cl

Sucursal:

Punto San Juan 15/N - La Unión

R.U.T.: 70.265.000-3

**NOTA DE CRÉDITO
ELECTRÓNICA**

N° 3414

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

FECHA	: 09/07/2025	ATENCIÓN A	: Robinson Javier Fuentes Ignacio
SEÑOR(ES)	: SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA	VENCIMIENTO	: 09/07/2025
RUT	: 82.174.900-K	COND. DE PAGO	: Crédito
GIRO	: Actividades de la Administración Pública		
DIRECCIÓN	: RIQUELME N°255		
CIUDAD - COMUNA	: Coyhaique - Coyhaique		

DOCUMENTOS REFERENCIADOS

TIPO DOCUMENTO	FOLIO	FECHA	TIPO REFERENCIA
FACTURA ELECTRÓNICA	7757	24-06-2025	Corrige Texto

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	U/M	P.UNITARIO	TOTAL
F003000001	Ingresos por Prestación de Servicios (Proyectos Ejecución) Anticipo Servicio Evaluación Técnica, programa CRECE FNDR C.PRAT, Cód.BP 1224515, Cód SAP 413 Corrige Texto Factura N° 7757 DONDE DICE : Servicio Evaluación Técnica, programa CRECE FNDR C.PRAT, Cód.BP 1224515, Cód SAP 413 DEBE DECIR : "Servicio Evaluación Técnica, programa CRECE FNDR C.PRAT, Cód.BP 1224515, Cód SAP 413"	1		\$0	0

FINANCIADO CON FONDOS DE TERCEROS	
Programa Transferencia Fomento Emprendimiento y Crecimiento (Transferencia) Provincia de Capitán Prat. Código BP 40022100-0	
Cód SAP	413
Moneda	\$0
Mon y año	Julio 2025

OBSERVACIONES:

MONTO PALABRAS: CERO

DESCUENTO	0
MONTO EXENTO	\$0
MONTO NETO	\$0
19% IVA	\$0
MONTO TOTAL	\$0





CRECE Informe de Resultados Evaluación Técnica

1. Nombre convocatoria
CRECE Provincia de Los Glaciares

2. Datos Agente Operador Sercotec	
Nombre AOS: CODESSER	RUT AOS: 70.265.000-3
Nombre(s) Ejecutivo(s)/a(s) AOS que evaluaron: María Fabiola Mansilla	
Correo Electrónico AOS: desarrollo.coyhalque@codesser.cl	Teléfono AOS: 672231320

3. Datos de Evaluados				
Nombre	Razón Social	Rut Persona	Rut Empresa	Nota Evaluación Técnica Final
ANA ERMINIA VIDAL AGUILAR	ANA VIDAL AGUILAR	9997510-5	9997510-5	5,87
KATHERINE DEL ROSARIO PANES ÁGUILA	NATUREZA SPA	17594788-4	77639371-1	6,03
MARIENELA IVETTE PEÑA ARANEDA	REPOSTERIA MARIANELA PEÑA ARANEDA E.I.R.L.	16426085-2	77820741-9	4,12
OMAR ANDRES ORELLANAQ REYES	SERVICIOS DE TURISMO OMAR ANDRÉS ORELLANA REYES E.I.R.L.	18386244-8	78010525-9	6,76
FRANCISCO GABRIEL MONTECINOS MONSALVE	FRACISCO GABRIEL MONTECINOS MONSALVE MINIMARKET E.I.R.L.	16589141-4	77954865-1	5,74
MARIA JOSE ALVAREZ SANTUBER	SOCIEDAD PATAGONIARTE SPA	10101929-2	77553719-1	5,98
RICHARD JAMES MOONEY -	MOONEY SPA	25213696-7	77641739-4	4,06



CERTIFICADO OBLIGACIÓN DE RENDIR CUENTAS

Santiago, 30 de junio de 2025

De acuerdo a lo informado por las Direcciones Regionales, Nivel Central y la información obtenida desde el Sistema de Rendiciones, el Operador CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL, RUT 70265000-3 se encuentra al día con la obligación de rendir cuentas respecto a los convenios suscritos con Sercotec a la fecha.

Se extiende el presente certificado como antecedente para la suscripción del convenio de transferencias y operación correspondiente.

Este certificado está vigente hasta el 31 de julio de 2025.

Evelyn Donoso
jefa de la Unidad de Presupuesto y Análisis (S)
SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA



EVELYN DONOSO MUÑOZ
JEFA UNIDAD DE PRESUPUESTO Y CONTROL DE ANÁLISIS (S)
SERCOTEC

Anexo N°5 Pagos de Comisiones de Servicio



SOLICITUD DE PAGO N° 6

FECHA 7/11/2025

DE	IVONNE PEREIRA VERA - DR(S) SERCOTEC
A	CECILIA PEREZ AGUILAR - EJECUTIVA DE FINANZAS

Comunico a Ud. mi recepción conforme del/los bienes o servicios individualizado/s en Rendición de Costos, cuya recepción conforme se dio con fecha 11/JUL/25, por lo tanto solicito su pago correspondiente según lo siguiente:

Por concepto de	Reembolso Cometido de Servicios desde el 02 AL 03 DE JULIO/25: Gastos de alojamiento. Participación en Comité de Evaluación Regional del Crece y Capital Semilla del programa FNDP Capitan Prat.
-----------------	--

A NOMBRE y RUT	JUAN EDUARDO ROA ALBORNOZ - 15.170.327-5
----------------	--

Monto	\$20,000	Cod SAP	413
		Cod BP	1164628

Datos Bancarios

Banco	Tipo de Cuenta (Corriente - Vista - RUT)	Número De Cuenta Bancaria	Correo Contacto
Banco Chile	Cuenta Vista	00-061-71242-27	juanedomas@gmail.com

HERNAN CURINAO C.
Nombre Contraparte Técnica

IVONNE MARINA PEREIRA VERA
COORDINADOR REGIONAL
SERVICIO DE COOPERACION TECNICA
IVONNE PEREIRA VERA
Directora Regional(S) Sercotec

CHECK Documentos Adjuntos

Documentos de Respaldo	Contraparte Técnica (SI- No- N/A)	Ejecutiva Finanzas (SI- No -N/A)
Recepción Conforme (HES/HEM)	NA	
Orden de Compra Aprobada y Contratos o Convenio	SI	
Compromiso Presupuestario	Cecilia Perez Aguilar Ejecutiva de Administración y Finanzas RUT: 12.004.262-0	
Informe de servicio (si corresponde)	Firmado RA 1 de julio de 2025 a las 11:13 Hrs.	
Certificado Cotizaciones Previsionales F-30 (si corresponde)		
Libro Remuneraciones/Liquidaciones Sueldo (si corresponde)	NA	
Carta o Certificado de Gestión Factoring (si corresponde)	NA	
Otros: Rendición de Costos	SI	

Cochrane, 26 de junio de 2025

ANEXO 3: SOLICITUD AUTORIZACIÓN VIAJES

Solicito autorización para realizar el viaje a la comuna(s) O'higgins y Tortel, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre Profesional	Juan Eduardo Roa Albornoz		
Destino (s)	O'higgins y Tortel		
Fecha salida	02/07/2025	Hora salida	07:30 app
Fecha retorno	03/06/2025	Hora llegada	20:00 app

Motivo del viaje, indicar las actividades a realizar:

Hora	Actividad
15:15 a 18:00	02/07/25 O'higgins, Apoyo en Comisión de evaluación Regional (CER) programa CS FNDR Provincia de los Glaciares
15:15 a 17:00	03/07/25 Tortel, Apoyo en Comisión de evaluación Regional (CER) programa CS FNDR Provincia de los Glaciares

Uso de vehículo particular, indicar motivos del uso de vehículo particular y nombre de profesionales a honorarios y/o funcionarios a los que trasladará, en caso de corresponder.

Motivo:	Usaré camioneta de SERCOTEC
Personas que traslada:	<u>Carlos Cisternas</u>

Itinerario de Desplazamiento

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	JUAN EDUARDO ROA ALBORNOZ
COMETIDO FUNCIONARIO	Apoyo en Comisión de evaluación Regional (CER) programa CS FNDR Provincia de los Glaciares
MEDIO DE TRANSPORTE	Camioneta SERCOTEC

FECHA	HORA DE SALIDA	HORA DE LLEGADA	DESTINO
02 JULIO 2025	07:30	14:00	COCHRANE - O'HIGGINS
03 JULIO 2025	09:00	13:00	O'HIGGINS - TORTEL
03 JULIO 2025	17:30	20:00	TORTEL COCHRANE

Solicitado por: Juan Edo. Roa A.
Profesional de Apoyo " Programa
Transferencia Fomento
Emprendimiento y Crecimiento de
Empresas, Provincia Capitán Prat"

Autorizado por:
Nelly Vargas.
Directora
SERCOTEC AYSÉN



Sistema Firma
Electrónica

Nº de documento: 49402042
Tipo de documento: Proceso de
firma electrónica



Verificado por
 ClaveÚnica

Firmante: 15170327-5 JUAN EDUARDO ROA ALBORNOZ

E-mail: JUAN.ROA@SERCOTEC.CL

Fecha de firma: 02-07-2025 13:42:44

verificado por
 ClaveÚnica

Firmante: 15968817-8 NELLY VARGAS MANSILLA

E-mail: NELLY.VARGAS@SERCOTEC.CL

Fecha de firma: 02-07-2025 14:06:29



Proceso de firma electrónica Sercotec

Este documento ha sido firmado con éxito. Todas las firmas requeridas han sido agregadas.

-4331-8326-8a6a4c894860 - Fecha de generación: 2025-07-02 14:06:31

-4331-8326-8a6a4c894860 - Fecha de generación: 2025-07-02 14:06:31

486e-93b4-71e27a801d60 - Fecha de generación: 2025-07-11 09:10:45

Cuadro de rendición Julio 2025

RENDICIÓN MENSUAL DE CUENTAS		
Nombre de la Institución que rinde Cuentas	SERCOTEC	
Mes rendición	JULIO,25	
Nombre del Programa	FOMENTO EMPRENDIMIENTO Y CRECIMIENTO DE EMPRESAS PROVINCIA DE CAPITÁN PRAT (40022100-0)	

EGRESOS

TIPO DE GASTO	DETALLE	FECHA DOC.	N° DOCUMENTO (Resolucion / Factura / Boleta/ etc.)	EGRESOS
HONORARIOS PROFESIONALES	HONORARIOS NETO PROFESIONAL DE APOYO - MES DE JULIO 2025 - BH N°47	28 julio, 2025	BH N°47	\$1.881.000
HONORARIOS PROFESIONALES	PAGO DE IMPUESTO E. ROA - RETENIDO BH N°46	45835	BH N°46	\$319.000
HONORARIOS PROFESIONALES	HONORARIOS NETO PROFESIONAL DE APOYO FINANCIERO - MES DE JUNIO 2025 - BH N°134	7 julio, 2025	BH N°134	\$1.111.500
HONORARIOS PROFESIONALES	PAGO DE IMPUESTOS B. JARA - RETENIDO BH N°133	4 junio, 2025	BH N°133	\$188.500
CONSULTORIAS	RENDICION MENSUAL DE SERVICIO DE PUNTO MIPE PROVINCIA DE CAPITAN PRAT - JUNIO 2025	17 julio, 2025	Fact. N°125	\$3.600.000
CONSULTORIAS	PAGO POR EVALUACION ADMISIBILIDAD MANUAL PROGRAMA CRECE CAPITAN PRAT	24 junio, 2025	FACT. N°7756	\$900.000

CONSULTORIAS	PAGO POR ETAPA DE EVALUACION TÉCNICA PROGRAMA CRECE CAPITAN PRAT	24 junio, 2025	FACT N°7757	\$2.100.000
CONSULTORIAS	PAGO POR EVALUACION TECNICA PROGRAMA CAPITAL SEMILLA CAPITAN PRAT	24 junio, 2025	FACT. N°7758	\$600.000
CONSULTORIAS	ANTICIPO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO PROGRAMA CAPITAL SEMILLA CAPITAN PRAT, SEGÚN CUOTA N°1 DEL CONVENIO	27 junio, 2025	FACT. N°7764	\$4.000.000
GASTOS ADMINISTRATIVOS	VIÁTICO E. FOMENTO HERNAN CURINAO. - POR PARTICIPACION EN CER FNDR CAPITAN PRAT- COCHRANE, TORTEL, O'HIGGINS	7 julio, 2025	FOLIO N°914	\$349.901
GASTOS ADMINISTRATIVOS	VIÁTICO CONDUCTOR CARLOS CISTERNAS - REALIZACION DE CER FNDR CAPITAN PRAT- COCHRANE, TORTEL, O'HIGGINS	30 junio, 2025	FOLIO N°962	\$283.967
GASTOS ADMINISTRATIVOS	COMBUSTIBLE - REALIZACION DE CER FNDR CAPITAN PRAT- COCHRANE, TORTEL, O'HIGGINS	6/30/2025	BOLETA N°508061	\$52.091
GASTOS ADMINISTRATIVOS	COMBUSTIBLE - REALIZACION DE CER FNDR CAPITAN PRAT- COCHRANE, TORTEL, O'HIGGINS	7/1/2025	BOLETA N°95660	\$45.588
GASTOS ADMINISTRATIVOS	COMBUSTIBLE - REALIZACION DE CER FNDR CAPITAN PRAT- COCHRANE, TORTEL, O'HIGGINS	7/4/2025	BOLETA N°95778	\$65.605
GASTOS OPERACIONALES	GASTO DE ALOJAMIENTO - CMETIDO DE SERVICIO DEL 2 AL 3 DE JULIO 2025 POR PARTICIPACIÓN EN CER DE CRECE Y CS FNDR CAPITAN PRAT	2 julio, 2025	BOLETA N°16	\$20.000
CONSULTORIAS	EVALUACIÓN EN TERRENO PROGRAMA CAPITAL SEMILLA CAPITAN PRAT	29 julio, 2025	FACTURA N°7819	\$1.200.000
			TOTAL MES	\$16.717.152

Efectuado por: **Bernardita Jara Vargas**
Profesional de apoyo Ejecutivo
Financiero



Verificado por
 ClaveÚnica

Firmante: 17178996-6 Bernardita Jara Vargas

E-mail: EXT_BERNARDITA.JARA@SERCOTEC.CL

Fecha de firma: 04-08-2025 11:20:39

Verificado por
 ClaveÚnica

Firmante: 10626489-9 HERNAN RODRIGO CURINAO COFRE

E-mail: HERNAN.CURINAO2@SERCOTEC.CL

Fecha de firma: 04-08-2025 11:40:49

Verificado por
 ClaveÚnica

Firmante: 15968817-8 NELLY VARGAS MANSILLA

E-mail: NELLY.VARGAS@SERCOTEC.CL

Fecha de firma: 04-08-2025 12:07:56



Proceso de firma electrónica Sercotec

Este documento ha sido firmado con éxito. Todas las firmas requeridas han sido agregadas